

Año XXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Badajoz: un mes. 2 pesetas
Fuera de la capital: trimestre. 7 " "
Portugal: trimestre. 9 " "
Los demás países: trimestre. 15 " "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7

-O- Teléfono, número 143 -O-

BADAJOS 16 DE DICIEMBRE DE 1927

TARIFA DE PUBLICIDAD:

Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas.
En primera plana: 1'00 "
Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "
" en las restantes. 0'50 "

Núm. 7.415

Es acogida con gran entusiasmo en toda la provincia la idea de constituir la Confederación Hidrológica del Guadiana

Entre las muchas iniciativas que la Diputación Provincial acordó cumplimentar en la sesión de ayer merece nuestro primer comentario el proyecto de crear la Confederación Hidrológica del Guadiana.

Con justeza se ha dicho que las Confederaciones hidrológicas enaltecerán la figura del señor ministro de Fomento y perpetuarán su nombre en España, porque a partir su actuación iniciase una época de gran resurgir agrario en la nación. El conde de Guadalhorce ha encontrado en la Diputación de Badajoz las dotes de comprensión, laboriosidad y entusiasmo que de seguro servirán para llevar el magno proyecto a su completa realización.

Deseara como está hoy toda la provincia de conocer el proyecto de la Confederación Hidrológica—a juzgar por el entusiasmo que la noticia ha producido en Badajoz—vamos a decir brevemente lo más interesante de este asunto.

La Confederación Hidrológica del Guadiana será una mancomunidad de todos los pueblos ribereños del río, formada para explotar el caudal del mismo en beneficio de los campos extremeños y para aumento de la industria regional.

Entra en el proyecto no solo la construcción del Pantano de Cijara que, según hemos dicho muchas veces, enriquecerá notablemente a varios pueblos de la Siberia extremeña, sino la de otros varios embalses, tantos cuantos se juzguen necesarios para producir fuerza motriz para el desarrollo y aumento de nuestras industrias. Las fabricas de electricidad, las industrias agrícolas derivadas y otras diversas han de recibir del río en forma de energía o de agua cuanto necesiten para el mejor resultado.

Entre los embalses el de Alanje, sobre el cual hemos escrito en otras ocasiones, merecerá especial estudio. Y la vega toda del río podrá gozar las ventajas del riego con inmensas extensiones de terreno con la particularidad de que no ha de disminuir el cauce del Guadiana, antes se aprovecharán perfectamente las avenidas del mismo para convertir las en riqueza. Puede creerse equivocadamente que al multiplicarse los campos de regadío en la provincia, se han de dedicar estos a las plantaciones de árboles frutales y siembra de hortalizas. No debe ser así, ni así puede ser: el problema de las hortalizas y sobre todo el de las frutas ha llegado ya en España a un punto de suma delicadeza a causa de las dificultades y vicisitudes del comercio de exportación, único beneficio para esta clase de productos.

A nuestro entender—y creemos haber visto con claridad en las sesiones de la sesión que esta es también la orientación y voluntad de los señores diputados—los campos de regadío de las vegas del Guadiana deben dedicarse a la producción de forrajes, con vistas al incremento de nuestra ganadería. En esto está el porvenir de la provincia como insinuamos ayer. Y esto permitirá que la provincia sostenga el nombre que ya tiene de ganadera, pero elevado a la categoría de la primera entre todas las de España.

Creemos más: los riegos del Guadiana iniciarán una fase nueva en la ganadería de la provincia, resultando los tiempos en que fué de las más productivas de ganado vacuno, que ha ido desapareciendo lentamente, hasta ser una de las clases de menos importancia en nuestra riqueza pecuaria.

Otros aspectos de la cuestión merecen tenerse en cuenta: el ganado vacuno disminuyó hasta el punto de constituir una alarma para los que se preocupaban del porvenir de la provincia. Y la causa determinante de esta disminución fué el deseo de dedicar al cultivo de cereales grandes extensiones de terrenos que antes no sirvieron sino para pastos. El resultado se ha visto: la siembra de cereales fué ruinosa en esas tierras generalmente malas. Disminuyeron las carnes que se han

elevado a precios fabulosos. Se han introducido del extranjero las carnes congeladas y se han convertido en alimentos de lujo los que otras veces eran participados por los más.

Cuanto podrá contribuir la Confederación Hidrológica del Guadiana a la resolución de estos problemas, no hace falta ponderarlo. En el orden social la forrajera aumenta el número de propietarios y el de guardas. Se divide la propiedad y se aumenta el trabajo.

En el orden económico la producción no solo será mayor, sino la máxima comparada con la de cualquier otra región. Solamente limitadísimas zonas de la vega del Guadiana y de la huerta de Valencia podrán equipararse a las enormes extensiones de la ribera del Guadiana en la Siberia, la Serena y de Mérida a Badajoz.

En el orden mercantil puede asegurarse que nuestros productos, nuestras vacas, llegarán a todos los mercados de España, donde hoy se escasean y fácilmente se comprenderá que servirán notablemente al abastecimiento del Matadero de Mérida para las múltiples utilidades de que son susceptibles, carnes congeladas, mezclas con la carne de cerdo para la fabricación de embutidos, mantecas, etc.

Creemos, en fin, que el proyecto de la Confederación Hidrológica del Guadiana es complementario del Matadero de Mérida y uno y otro señalan una etapa nueva en la historia económica social de la provincia. Como nosotros estimamos que la nueva etapa ha de ser de gran prosperidad, reiteramos nuestra efusiva felicitación al señor Presidente de la Diputación provincial y a sus dignos compañeros.

ANGEL

La excepcional importancia que tiene para los intereses de Extremadura esta empresa que con tan feliz perseverancia acaba de acometer la Diputación provincial de Badajoz, está evidenciada por el concurso decidido que le presta el ministro de Fomento, estimulando la cooperación en forma tal, que sólo es necesario iniciar el movimiento para ver convertido en realidades lo que es ahora ilusión de un grupo de amantes de la prosperidad regional.

El ministro de Fomento ha designado al marqués de Camarena para hacer los estudios necesarios sobre las condiciones de regadío que atesora el río Guadiana, el número de hectáreas que podrán recibir el beneficio por las obras que se realicen y lugares en que deberán hacerse los embalses.

En tanto, la Diputación de Badajoz proseguirá con entusiasmo la organización de la Confederación Hidrológica del Guadiana, poniéndose al habla con los representantes de las provincias interesadas en la ejecución de la magna empresa.

El marqués de Camarena ha conferenciado con el presidente de la Diputación, señor García Guerrero sobre tan importante problema, quedando concertado, en este primer cambio de impresiones, el plan de conjunto que deberá comprender la organización de la Confederación Hidrológica del Guadiana.

HACIENDA

Habiéndose posesionado de su destino el profesor Mercantil, don José Alsius, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.º 44 del Reglamento de la Inspección de Hacienda de 13 de julio de 1926, que los funcionarios facultados para ejercer funciones inspectoras son:

Don José Alsius Granés, Inspector de Utilidades; don Francisco Sánchez Gijón, id. Diplomado; don Pedro Jerónimo Ferrera id., id. Badajoz, 15 de diciembre de 1927.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Los funcionarios provinciales

En el día de ayer, los funcionarios de la Diputación visitaron en su despacho a don Sebastián García Guerrero para testimoniarle su agradecimiento por el acuerdo tomado en la sesión de aprobación de presupuestos, eximiéndoles de satisfacer el descuento de sus haberes.

En la misma sesión, el señor Abarrátegui había dado ya las gracias en nombre de sus compañeros por el acuerdo que se tomaba.

El señor García Guerrero, que recibió con gran cordialidad a los funcionarios que le visitaban, les estimuló con sanos y elevados consejos a fin de que todos cooperen a la obra de regeneración y saneamiento que se ha propuesto realizar y de que pueda sentirse orgulloso de ser su presidente.

Los visitantes salieron complacidos, quedando hondamente impresionados por las palabras que el señor García Guerrero les había dirigido.

A Mérida

Hoy marchará a Mérida el señor García Guerrero.

El objeto de este viaje es el último detalles relacionados con la próxima estancia de Su Majestad el Rey en esta ciudad.

Acompañan al presidente de la Diputación el secretario señor Abarrátegui y el contador señor Pacheco.

Desaparece un aeroplano

Valencia.—En la Malvarrosa, ha aterrizado un aeroplano tripulado por el oficial Eladio Oceano, que salió de Alicante acompañado de otros oficiales, que tripulaban otros dos aparatos.

En vista de que no llegaban, se cruzaron despachos, recibiendo contestación comunicando que uno de los aparatos había aterrizado en Alicante a causa de la niebla, y que del tercero se carecía de noticias.

El primer aparato, una vez provisto de gasolina, reanudó el vuelo con dirección a Vinaroz.

Se trata de un loco

Albacete.—Rafael Castro se acercó a un transeunte ofreciéndole que le comprara una navaja de afeitar.

Como el comprador dijera que el filo no estaba en condiciones, Rafael, para probar la bondad de él, se produjo una herida en el brazo izquierdo, que necesitó de asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Parece ser que se trata de un individuo que padece enagenación mental.

En el registro practicado en su domicilio se encontraron 208 navajas de afeitar.

El decreto de Alquileres

Madrid.—Publica igualmente la "Gaceta" la cifra de gravación en los empleados públicos y particulares, estableciendo las escalas con que han de tributar por el concepto de impuesto de utilidades.

Se ha firmado la R. O. sacando a concurso las obras del F. C. a Talavera de la Reina en el trozo Villanueva a Logrosán

Villanueva de la Serena, (por teléfono).—En virtud de comunicado recibido del diputado provincial de Badajoz, don Custodio Miguel Romero, se ha sabido que hoy se firmó la R. O. para el concurso de ejecución del ferrocarril de Talavera, en el trozo de la Serena a Logrosán.

Una boda en el Bohonal

A tí, que eres maestro en el arte de escribir, bohemio casi en algunas frases de tu vida, de un fondo moral como pocos y un niño grande en ocasiones, a pesar de tu gran talento, que te entretienes con mimiedades, a semejanza de los chicos en sus recreos infantiles; a tí gloria ya de España y de Extremadura honra porque plugo al Cielo colocarte entre los grandes genios extremeños, me permito yo, misero mortal, enviarte, por si fuese trama para una novela, lo que te hizo reír al oírme contar.

—Dame una nota—digiste un día—con cuantos detalles concurrieran a la boda en que fuisteis testigos y padrinos, y que, a espensas de vuestras dadas, se celebró en el Bohonal, que la necesito. Eso debes publicarlo, insistias riendo.

Te aduje contrarrestado tu deseo, que si habías de novelarlo, cómo había de osar dar a la estampa hechos que con las galas de tu portentosa fantasía, habrías tu de engrandecer? Tu les darás si los llevas a un libro, las tres cualidades que el gran Revilla afirmó debía tener toda obra literaria: "Verdad lógica, pintura de los caracteres y belleza del diálogo", que en las tuyas resplandecen, con los bríos de un novelista cumbre.

—No me tomes el pelo, repetías; no te burles y deja para otra ocasión, ironías y sutilezas. Dame la nota, y si puedo este año, voy con vosotros a la famosa expedición de los montes. Diselo a Antonio Donoso.

—Cómo te conozco perfectamente; como sé que proyectas mucho y haces poco; como me has leído cuartillas para un libro que probablemente sea tu obra póstuma y que no acabas de imprimir, allá va en forma de cuento, y sin serlo, lo ocurrido en aquella aldea que te deleitó al conocerla.

—A la izquierda del camino de Horcajo, a poco de un kilómetro del pueblecillo, una mal llamada tienda de campaña, dada albergue a una pobre familia de cabreros, próxima a la antigua mina. Una tarde lluviosa y fría, regresaba del puerto; arreciaba el temporal, diluviaba en aquel momento, y, a pocas varas del sendero que traía, la cabrería. Al verme regresar, salió Felisa, hija del cabrero para brindarme la pequeña guarida, a lo que accedí por unos momentos. Una cajetilla de picadura para su padre que celebró cual si fuese una joya y, unas preguntas.

—¿Qué tal el ganado, mayoral? —Le diré a usted, señor; el año no es gueno; el invierno, malo; ahora comisquea algo más y si calma el frío, con la primavera mejorará; los lobos también nos apretan y no dormemos muchas noches.

—Tu, ¿eres soltera o casada? pregunté a la joven.

Y, anticipando el padre la contestación, moza y bien moza, señor, contestó; añadiendo luego: y me tienen ajuncao sus pesares. La quiere un rajamalta, un sonaise como decimos por acá, ni de campo ni de pueblo y no estoy conforme, señor; cada oveja con su pareja; y ella no quiere a Francisco, cabrero como yo, un hombre de bien con el que he compartido el pan y las alpargatas.

—Pero hombre, ¿y si Dios la llama por ese camino?

En la Gaceta de ayer se publicó el decreto que fija la nueva escala de descuentos en los haberes de los funcionarios

Madrid.—La Gaceta ha publicado el decreto que fija la escala a que se han de someter los descuentos en los haberes de los funcionarios del Estado y particulares.

EMPLEADOS DEL ESTADO

De 1.500 a 2.000 el 3 por 100.
De 2.000 a 3.000 el tres y medio por ciento.

De 3.000 a 4.000 el cuatro por ciento.
De 4.000 a 5.000 el cuatro y medio por ciento.

De 5.000 a 6.000 el cinco por ciento.
De 6.000 a 7.000 el seis por ciento.

De 7.000 a 8.000 el siete por ciento.
De 8.000 a 9.000 el ocho por ciento.

De 9.000 a 10.000 el nueve por ciento.
De 10.000 a 15.000 el diez por ciento.

De 15.000 a 20.000 el once por ciento.
De 1.500 a 2.000 el dos y medio por ciento.

De 2.000 a 3.000 el tres por ciento.
De 3.000 a 4.000 el tres y medio por ciento.

De 4.000 a 5.000 el cuatro por ciento.
De 5.000 a 6.000 el cuatro y medio por ciento.

De 6.000 a 7.000 el cinco por ciento.
De 7.000 a 8.000 el cinco y medio por ciento.

De 8.000 a 9.000 el seis por ciento.
De 9.000 a 11.000 el siete por ciento.

De 11.000 a 13.000 el ocho por ciento.
De 13.000 a 15.000 el nueve por ciento.

De 15.000 a 20.000 el diez por ciento.
De 20.000 en adelante el once por ciento.

—Si El lo quiere, gueno estará; pero el flautista es mu sabio y sino va por derecho y me la engaña, nos trae una perdición; porque *seamos honraos* y no tenemos más que ésta.

Me despedí, llegué a la casa de la "Manuela", preguntaron mis compañeros el porqué de mi tardanza y les referí lo anterior.

Bajábamos todos al siguiente día a jugar al consabido *truque* en casa de Felipe Fernández, persona visible en el lugarejo, por ser aquella morada al par que agencia de caza, tienda de comestibles, casi taberna, que nos da gran candela en gran cocina, y antes de llegar, Felisa la cabrera, echando trigo, en la puerta de otra de la vecindad.

—Vayan *ostés* con salud señoritos, nos dijo.
—Oye, ¿eres tú, la interrogó Pedro Valverde, la que quiere Francisco?

Rubor, silencio, azoramiento... Volvió a insistir el simpático y generoso Pedro: Si te casas con él soy padrino y pago todo lo referente a la iglesia; yo os regalo cuatro cabras, añadió Antonio Donoso; los puros, yo, ofreció Alonso Rodríguez; pues el vino es de mi cuenta, insistí a la vez.

Azoramiento, silencio, rubor... y entretanto, y como para terminar la que la acompañaba, contestó: "Lo pensará, luego lo sabrán más tarde".

El barbero, el Gabriel, una cuchara muy digna de ricos manjares, inútil por constitución para faenas de campo, bien visto en Cabeza del Buey, chistoso a su manera y muy grande en su oficio, con cuatro cuchufletas de repertorio puerilino, terminó aquella escena y partimos.

No se hizo esperar la contestación. A los postres, a la una, terminando de comer, se nos decía que, si dábamos lo ofrecido, la cabrera y Francisco se casarían, confor-

POR QUE NO FUERA PALETO

Madrid.—Se ha dictado auto de procesamiento contra Valentín Peñascal y Josefa García, naturales de Villoragra, que para evitar que fuera paleto el hijo, lo inscribieron en el Registro civil de Madrid.

LOS PRESTAMOS A LOS OLIVAREROS

Madrid.—Se han ampliado los préstamos a los olivateros con garantía de aceites y aceitunas de diez a veinticinco mil pesetas.

OBRERO HERIDO

Madrid.—En la calle del Marqués de Cubas, el obrero Daniel Pi se cayó de un andamio en el momento que pasaba un auto, que lo arrolló, fracturándole ambas piernas.

Conducido a la Casa de Socorro se calificó su estado de grave.

EN LA ASAMBLEA

Madrid.—Se ha reunido la sección de leyes políticas aprobando el cuestionario del estatuto de prensa, del que se remitirá copia a todos los periódicos de España.

Aprobóse el proyecto de creación de Tribunales de amparo ciudadano y el marqués de Estella ha prometido que en breve informará sobre este asunto.

La sección de sistema tributario continúa el estudio de la vigente legislación tributaria.

La de educación e instrucción continuó estudiando el estatuto del Magisterio.

La sección segunda estudió el tratado de extradición, que está de acuerdo con la Real orden remitida por el ministro de Estado referente al tratado de la propia modificación con Cuba y el de extradición con Checoslovaquia.

mes sus padres, los que recomendaban gran premura.

Pedro y Alonso, en un anochecer obscuro, llegaron a la majada y a la débil luz de clásico candil, saborearon con el padre de la contrayente *manzanilla*, de acuerdo todos; yo había ido aquel día por Francisco a la del tío Lucas, el que me afirmó la *queriba*, aunque *rejujyera* de él en otros tiempos, y al señor cura de Helechosa se le comunicó viera el modo de celebrar el casamiento *desguida*.

Pero, ¿y cómo va a ser esto, tan corriendo, nos contestó don Laureano?

—Es preciso, nosotros nos marchamos sino. Vea la manera, en tanto que, citábamos disposiciones de la *nueva disciplina*, el *Ne temere*, y no se que más doctores en derecho canónico. Y como allí,—es verdad cuanto digo y yo lo probaría—casan a los hijos sin otra intervención que la voluntad de éstos y sus padres, los unen, mejor dicho, este temor, hizo aquel honrado sacerdote consultar por telégrafo el caso y obtuvo licencias, celebrándose el matrimonio dos días después, con repique de campanas, serenatas luego, y la *carrera del conejo*, fiesta que consiste como ya te dije, en poner un animal el alcalde, que se lo disputan solteros y casados corriendo, y el grupo que pierda paga los gastos de la comida para todos.

Ya tienes, querido Antonio, cuanto deseas; lo que calle ya lo sabes; vente a los montes; conocerás al cura Lobo, anécdotas del bandidismo, héroes carlistas; defenderás con tu galana pluma a un país olvidado pobre y muy rico; respirarás el oxígeno de las montañas, y si asunto alcanzas que te parezca novelable, tu libro, hecho por tí, tendrá las tres cualidades que ya citamos, que el gran crítico decía debiera tener toda obra literaria.

Juan Cabezas HERRERA

LA VIDA EN LA CIUDAD

INFORMACIÓN DEPORTIVA

Los sucesos

Le roban dos quesos
 En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Filomena Lozano Nevado que tres mujeres le habían sustraído dos quesos.

El timo tiene mérito, y demuestra un no vulgar conocimiento de la técnica del fraude cometido a un plan predeterminado.

La citada Filomena es poseedora de un establecimiento en donde expende huevos y quesos.

En él entraron tres individuos y mientras una le hablaba, las otras dos se apropiaban de dos quesos de excelente diámetro, que se hallaban próximos.

Pero... ¡ca! A la Filomena no hay quien se la dé con queso. Se percató inmediatamente y con la premura que el caso requería, puso el hecho en conocimiento de la autoridad.

Se procedió a la detención de Joaquina Bejarano Mateos, que cuenta con antecedentes penales por otro hecho cometido no ha mucho.

Las otras dos no han sido detenidas aún. Se practican diligencias encaminadas a ese fin.

Insulta a un guardia

Relacionado con el anterior suceso hemos tenido noticias de otro bastante curioso.

Un hijo de Joaquina, autora del hurto, cuando tuvo noticias de la detención de su madre trató de conocer al agente de la autoridad que la había llevado a cabo.

Supo que fué el guardia municipal Francisco Chico Correa, a quien tan pronto como lo encontró le insultó y amenazó varias veces.

A requerimientos del citado guardia fué detenido.

Niño herido

El niño de siete años Luis Méndez Martínez, que habita con sus padres en la calle Benegas, fué ayer curado en la Casa de Socorro de lesiones que sufría, las cuales se produjo al caerse.

Otro herido

También fué curado Francisco Hinchado Fernández, de doce años, que presentaba una herida cortante en el antebrazo izquierdo y que se había producido con un cristal.

Se calificó de leve.

Vida Religiosa

Viernes, 16. — Santos Eusebio, obispo, Albina, virgen, Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mártires, Adón, Beano e Irenión, obispos, Ananías, Azarías y Misael, niños, confesores. Tempora, absintencia.

En San Agustín

Hoy, al toque de oraciones de la tarde, empieza la tradicional novena de las Jornadas de la Santísima Virgen y habrá cánticos apropiados a este ejercicio, tan simpático a las familias cristianas.

El anuncio de la exhibición, en Badajoz, del Deportivo Español, de Barcelona, ha despertado gran interés en toda la región

Ante los partidos del domingo



El de Puebla-Montijo

Sé juega pasado mañana en el campo de Santa Amalia el partido más interesante que hasta la fecha ha podido ofrecer el campeonato regional; y radica el interés no sólo en el que de por sí encierra el partido, por enfrentarse los dos mejores equipos de la región, Patria y Extremadura, sino que también por lo decisivo que sería para la clasificación final la derrota del de Almendralejo, ya que ello supondría para el Patria la seguridad de ostentar este año la representación de Extremadura en el campeonato de España.

Lleva el Club de la Puebla al de la ciudad de los barro, tres puntos en la clasificación; suponiendo lógicamente que ambos veznan al Sport y al Badajoz en cuantos partidos les quedan con ellos, se reduce el interés a la lucha entre el Patria y el Extremadura, por consiguiente si de los tres partidos que tienen que jugar pierde el primero el de Almendralejo, ya serían cinco los puntos que le diferenciarían de su rival, lo que le impediría clasificarse aunque ganase los otros dos. Pero si el Extremadura lograse la victoria el domingo, se incrementaría el interés en forma insospechada, porque en primer lugar tendría que decidirse en el terreno de Almendralejo, que es donde se jugarán los dos últimos.

Por las mismas razones, también un empate pasado mañana, da margen a que posteriormente haya que "luchar" por el título de campeón.

Con lo expuesto anteriormente se justifica que consideremos tan interesante y decisivo este encuentro en el que han de poner a contribución toda su alma los rojinegros, y el mejor juego y ciencia que posean los azules.

El de Badajoz

Se juega en el vivero otro partido de campeonato, en el que se enfrentan los Clubs locales Badajoz F. C. y Sport Club.

Aunque este encuentro no puede alterar la clasificación, porque el Sport no ha de salir del tercer lugar ni el Badajoz podrá soltar el "faro piloto", cualquiera que fuese el resultado, tiene sin embargo un aliciente indudable; el que promete la lucha de dos clubs que con sus entusiasmos pueden suplir en muchos casos mejores clases de juego, y como el Sport no está dispuesto a perder pasado mañana y el Badajoz alineará lo mejor que tiene para ver el modo de vencer alguna vez en el campeonato, no sería muy aventurado pronosticar un partido reñidísimo que deje satisfecha a la afición.

El del día 28

Después de los partidos que se celebren el domingo propondrán los comisionados para ello, al comité, la selección Regional que el día 28 se opondrá al Deportivo Español de Barcelona que capitanea Zamora.

Es tanta la expectación que ha producido la actuación en Badajoz del guardameta de fama mundial y del potente equipo que acaudilla, que a esta fecha hay ya numerosos encargos en la Federación para reservar palcos y localidades de preferencia.

DRIBLING

El corazón y el músculo

El doctor César Juarros, muy especializado en cuestiones deportivas e higiénicas, acaba de donar para el Cinturón Pugilístico, que anualmente celebran las penas de boxeo de Madrid, una elegante copa de plata que, como en años anteriores, se otorgará al púgil que después del "match" recobre más prestamente la normalidad y el ritmo del corazón galopante por el supremo esfuerzo.

La idea, original y sabia, merece los honores de un elogioso comentario, siquiera sea este lo breve que el espacio nos condiciona.

Además, mi antigua categoría de extremo izquierda, flamante en los campos de la Huerta del Rey—¡aquellas tardes domingueras "corriendo el ala" en la delantera del "Villases"!—, mi afición renovada a estas lides, el hecho de haber escrito varias crónicas futboleras, el de "haberme batido el cobre" discutiendo con "sevillistas" y "balompedistas" los "centros" de Brand y los puntapiés de Tenorio—no don Juan—, el de haber pertenecido a algunas sociedades juveniles en las que los respectivos "directivos" (¿) se tiraron sin éxito, honra ni provecho los también respectivos trastos a la cabeza, y el menos agradable de haber escrito sobre "certamen, una monografía sobre "La función social del deporte", no premiada por cierto, me autoriza de consumo para escribir unas periódicas apreciaciones.

En el ejercicio apasionante y a veces excesivo de los deportes (no siempre moderados, ni adaptados a las peculiaridades de nuestro temperamento y de nuestra conformación somática y física) los muchachos no paramos mientras de ordinario en la capacidad del esfuerzo que nuestra naturaleza nos consiente, sobrepasando frecuentemente ese límite de contención que nuestras fuerzas alcanzan, a costa, claro es, del buen funcionamiento de nuestros órganos vitales y de la integridad total y la salud equilibrada de nuestro cuerpo.

En suma, puede decirse que se mira mucho al volumen del músculo y poco a los latidos del pulso, que es el índice de la vida. El deportista tiene en muy mucho la curva de sus bíceps, de su tríceps y de sus deltoides, pero en cambio prefiere la introspección y nunca se mira por dentro; valga la expresión en gracia a su grafismo.

Y el golpear del corazón y la irrigación sanguínea, y la secreción de los glándulas internas, y la filtración de los riñones y la capacidad torácica?

Nada. ¡Qué importa eso a los muchachos de veinte años! No parece sino que el efecto o la virtud o la lenidad del deporte, no van más abajo de la dermis, de los tejidos subcutáneos.

Nadie mira a la resistencia de su organismo. Cualquiera raquíptico cha-

vea se cree capaz de emular las hazañas de Milón de Cretona o las heroicidades de Prometes encadenado y puede ser que llegue a tener un fuerte "punch" o unas piernas ligeras si se empeña. A expensas de su vida, de sus pulmones o de una tuberculosis taimada, desde luego.

¿No habéis visto las terribles radiografías de deportistas aparentemente robustos, musculosos y fuertes, pero que son a la manera de los cementerios blanqueados y llenos por dentro de carroña?

Con el deporte y los muchachos, debía hacerse en la práctica, lo mismo que se hace en las casas—empleando un simil aproximado—con aquellos y las armas de fuego: sólo se permite cogerlas y luego emplearlas a los que, después de aprender a manejarlas descargadas, tienen actitud, capacidad y prudencia (salud) para ello.

El arma de fuego (el deporte) es terrible en las manos del niño y del loco que no tienen conciencia del peligro. ¡Y locos son muchos deportistas! Por eso es sapientísimo ese decantado y poco expedido certificado médico—fisiológico que hoy se extiende en las buenas escuelas de Gimnasia (escuelas que, como los niños las primeras letras antes de pasar a estudios superiores, deberíamos visitar todos los muchachos antes de empezar a practicar un determinado deporte, sin tón ni son), con aplauso de todos, y que es como la ficha de la salubridad de cada niño, con su procedimiento fijo siempre con la naturaleza y el órgano dañado de cada uno.

Pero forzosamente tengo que interrumpir aquí hoy, sin comenzado salto mortal (ya que de ejercicios físicos se trata) en el trampolín que separa la jurisdicción de lo deportivo.

Hay un tema, el del plausible impulso que el actual gobierno ha dado a los ejercicios físicos en el Ejército en la recientemente creada Escuela Central de Gimnasia, de Toledo; y otro, el del deporte desde el punto de vista estético y artístico, que se quedan por su demasiada extensión para dos artículos próximos.

Y nada más por hoy.

"Maese PEDRO"

Bibliografía

A consecuencia de una avería en la instalación de maquinaria de esta Revista, avería ocurrida en la madrugada del martes último, cuando se estaba tirando la última forma del periódico, ha sido necesario suspender y aplazar la aparición de ESTAMPA.

La gran revista gráfica nacional comenzará su publicación muy en breve.

No pierda el tiempo y haga sus compras de materiales eléctricos en la Exposición Solís.

Registro civil

Defunciones

Don Martín Pisá y Puig, de 78 años, esclerosis cardíaca; Sepúlveda, 14.

Tomás Lara González, de 63 años, gripe; R. del Pilar, 53.

Joaquina Vinagre Gil, 40 años, bronconeumonía gripal; T. de S. P.; Alvarado, 22.

María Bazaga-García, 8 años, septicemia; P. de Valdivia, 11.

Nacimientos

Vicente Salcedo Fernández, Gu rugú, 92.

Enrique Santiño Pesoa, Galache Hoyuelos, C. Guardia civil.

Angel Santiño Pesoa, Galache Hoyuelos, C. Guardia civil.

Necrológica

El pasado domingo ha fallecido en Carmena la señora doña María Zabala de Estéfani, sobrina carnal de nuestro muy querido amigo el canónigo que fué de Badajoz y actualmente lo es de la Catedral Primada, don Mariano Zabala Abarca.

Al expresar a la familia doliente nuestro pésame, reproducimos con gusto la sentida necrológica que le ha dedicado nuestro estimado colega "El Castellano", de Toledo:

"Dama de insignes virtudes, cristianas, acrisoladas en una prolongadísima enfermedad que supo sobrellevar con resignación admirable, la señora de Estéfani era muy justamente estimada, y su muerte, cuando más precisa era su amorosa influencia en el hogar, ha causado penosísima impresión en todo aquel vecindario, que respetaba con afectuosa simpatía a la virtuosa señora por su caridad para los humildes y su afable sencillez para todos. Confiamos en que Dios habrá acogido su alma y haya trocado por la felicidad absoluta y eterna, las satisfacciones que le prometía su hogar feliz.

Muy afectuosamente expresamos a su esposo, a sus hijos doña Clotilde, doña Carmen, don Manuel, don José, doña Teresa, don Mariano y don Antonio; a su tío y hermanos, nuestro sentidísimo pésame y rogamos a nuestros lectores que, con nosotros, eleven sus oraciones por el descanso eterno de la finada."

Mañana sábado se cumple el tercer aniversario del que en vida fué don Teodoro Macedo.

Las misas que se celebren en la Capilla de la Virgen de la Soledad de ocho a nueve de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Vida municipal

"La Comisión de Fomento—nos dijo el señor alcalde—ha de reunirse en mi despacho de alcaldía para tratar varios asuntos de gran importancia."

"Veo con satisfacción—añadió—la reunión de esta Junta de la que han de derivarse, probablemente, acuerdos que representan en bien público."

También nos comunicó que había impuesto tres multas, de 25 pesetas cada una.

Gobierno Civil

En cumplimiento de la R. O. de la Presidencia del Consejo de ministros, número 1.644 inserta en el Boletín Oficial de la provincia del día 14 del actual, se ha creado en este Gobierno civil el negociado de reclamaciones a cargo del señor teniente coronel, delegado gubernativo, don Luis Baeza Martínez, que recibirá al público los jueves y sábados de 12 a 14.

Un acto de caridad

Rogamos a las personas caritativas que en algo puedan aliviar la triste situación de las jóvenes Isabel y Avelina López Ramos, acudan en su socorro, pues se encuentran empedidas de poder trabajar por padecer desde hace tiempo una enfermedad.

El domicilio de las mencionadas jóvenes es Peñas, 57, pedernal.

SOCIEDAD AUDIENCIA

Viajeros

Procedente de Madrid llegó a esta el joven estudiante de Odontología y buen amigo nuestro don Aureo de Alvarado, el cual pasará las vacaciones de Pascuas al lado de su familia.

Sea bien venido.

—Salió para Quintana de la Serena el estudiante don Juan María Blázquez.

—De Olivenza llegó el maestro nacional don Germán de Alvarado, acompañado de su distinguida esposa.

Ha sido concedida la Cruz del Mérito militar al sargento del Regimiento de Gravelinas don Francisco Collado.

Para vestir elegante, Sastoría de Rojas, Plaza de la Soledad, 19 y 20.

Hoy se celebrarán en esta Audiencia los siguientes juicios:

Juzgado de Mérida. Delito, lesiones. Procesado, Gerónimo Gil Lozano.

Defensa: abogado L. Molina; procurador, L. Barriga.

Juzgado de Puente de Cantos; delito, incendio. Procesado, Nemesio Rocha Candalija.

Defensa: L. Tanjillo; procurador, L. Durán.

Juzgado de Herrera del Duque. Delito, lesiones. Procesado, Felipe Blanco Lara.

Defensa: abogado, L. Casillas; procurador, L. Durán.

Juzgado de Llerena. Delito de atentado. Procesado, Celestino González Abril.

Defensa: abogado, L. Sardiña; procurador, L. López.

Inscripciones efectuadas en el día de ayer:

TEATRO LOPEZ DE AYALA

EL CINE DE MODA (EMPRESA: JULIO CÉSAR S. A.)

Hoy, viernes, 16 de Diciembre de 1927

¡Grandioso acontecimiento! :: ¡TRES formidables debuts TRES!

THE ZENEMIJ * MUGUET * BALDER

Acróbatas piramidistas ***** Genfil estrella de baile ** Fenomenal ventrílocuo,

con sus famosísimos autómatas, Señorita Garcón, el popular Cleto, el valiente y castizo Gaona Chico, el simpático Kiriki y su perro, y los cantadores y tocadores de jotas, El Chato y El Maño

¡EL MAYOR DE LOS ÉXITOS CONOCIDOS HASTA HOY DÍA!

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma

DE LA SEÑORA

Doña María Zabala de Estéfani

que falleció en Carmena (Toledo)

el día 11 de Diciembre de 1927

A los 45 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Julián Muñoz Cuesta; su viudo don Manuel de Estéfani, médico; hijos doña Clotilde, doña Carmen, don Manuel, don José, doña Teresa, don Mariano y don Antonio; su tío don Mariano Zabala Abarca, canónigo de la S. I. P. de Toledo; tíos, hermanas políticas y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

Los Excelentísimos y Reverendísimos Señores Nuncios de Su Santidad Arzobispo de Burgos, obispo de Toledo y otros varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

REPORTAJES ESPECIALES

FLECHAS VIAJERAS

PERFILES SEVILLANOS



Carta abierta a
A. Rodríguez de León

Hagamos un paréntesis en estos "perfiles sevillanos". Un paréntesis íntimo y sentimental, aun cuando esta última palabra, como tantas otras, esté desacreditada por una reiteración literaria inconsciente o sentimental: palabra vieja, pero de cuño nuevo ahora sobre la vejez de su metal.

Hagamos, sí, un paréntesis, muchos paréntesis, porque ellos son el único marco propicio para la intimidad y la única estancia gramatical, soleada y amable, para descansar de la diaria labor con ese "sotto voce" de la confidencia.

Yo quiero, Rodríguez de León, admirado amigo, que esta carta, pese a su publicidad, tenga un interior calor de esa intimidad, en correspondencia a la gentileza de la de usted, impregnada de ese tono íntimamente saudoso y pleno de cariño que tienen las conversaciones de los viejos amigos, cuando evocan cosas lejanas y queridas que no volverán a ver. Y me temo mucho que ni usted ni yo hemos de volver a ver en Sevilla, para desgracia nuestra, el alma sevillana.

No tengo que decirle a usted los motivos de este pesimismo mío, que usted, mejor que nadie conoce. A Sevilla la han asesinado precisamente los que la han exaltado viéndola a través de un prisma erróneo. Jamás ha anhelado una Sevilla de pandereta o de cartel de feria con su eterna

pareja andaluza y su Giralda al fondo. Nosotros arrebatamos a los árabes el encaje mudéjar de esta torre y ella se ha vengado destruyendo, poco a poco, el verdadero carácter sevillano. No ha habido un pintor, artista o industrial que no nos la muestre en todas las perspectivas. El arte falsamente andaluz idealizando a la Giralda precisamente por el lado que no necesitaba de idealizaciones, tiene mucho de la culpa de la propagación de esa falsa leyenda sevillana de exportación. No, yo, amando a Sevilla, jamás ha anhelado la ciudad de sus carteles de feria; ni la Sevilla mixtificada que intentan presentarnos los productos teatrales que firma una S. en C. hecha con los nombres de dos hermanos inseparables.

Usted, mejor que nadie, desde su sitial de crítico teatral de "El Sol" habrá podido comprobarlo en reiteradas ocasiones. ¿Tendré que asegurarle que tampoco me han producido la más pequeña emoción estética los libros de otro autor sevillano, expuestos a la venta no en los escaparates de las librerías, sino en los de las tiendas de objetos de exportación, ni "El hechizo de Sevilla", de Carlos Reyle, tan alabado por los que presumen de verdaderos pulsadores de la sístole y diástole del corazón sevillano?

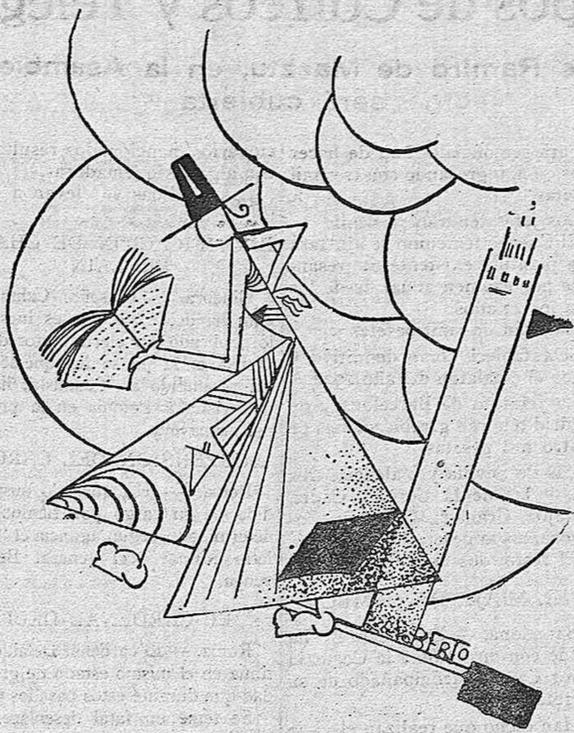
Tan lamentables son esas visiones de Sevilla — caricaturizada antiartísticamente en ese fugaz "Café del Tronio" con bailaoras que interpretan charlestons a las dos de la madrugada —

como esta otra que ahora se nos muestra con sus veinte cabarets, su perfil cosmopolita y su gran hotel para un millar de personas.

Por eso su carta, tan cordialmente sevillana, ha sido para mí como si, de pronto, se me hubiera entrado en el alma toda la fragancia de este Parque de maravilla.

¡Qué justo y qué sincero su cariño a este Barrio de Santa Cruz, tan innecesario de adjetivos, al que yo reiteraría, sin embargo, la calificación de último baluarte del verdadero tipismo sevillano! Le reiteraría esta calificación, si no me detuviera el temor de incurrir en ese encariñamiento vanidoso que acompaña siempre a una frase nuestra cuando la consideramos acertada.

¡Con qué interna y noble melancolía habla usted de sus nostalgias y de su "evidencia de que aun lo que tanto quiere y admira



sigue respetado por las "necesidades urbanas"!

Su carta ha llegado, cariñosa y amable a hacerme una visita a este Barrio de Santa Cruz, donde vivo accidentalmente, unos días de vida sevillana. Siempre envidié a la insigne actriz española y a los americanos enamorados de Sevilla, que buscaban en este Barrio un trozo de hogar andaluz. Doña María Guerrero le halló elevando en su recinto una casa de la más pura traza sevillana; los americanos casi le encontraron en esa "Casa de América", un poco inglesamente brumosa y un mucho norteamericanamente distribuida, elevada bajo la advocación de Washington Irving, feliz descubridor de un andalucismo — extraño por su realidad en un extranjero — en sus "Cuentos de la Alhambra". Yo que siempre los envidié, tengo ahora aquí mi casita anda-

luz, porque quiero para mis insomnios de hombre de ciudad la medicina de ese glu-glu apagado y silente, ingenuo y misterioso al mismo tiempo, de este Callejón del agua, sedante infantil para los nervios hiperestesiados.

Cariñosa y amable ha llegado a visitarme su carta... Su carta que ha sido para mí una reiteración, porque yo, antes de conocer Sevilla había empezado a quererla y a admirarla, a través de la cálida lírica de usted. Por eso aquella inolvidable noche que yo relataré en uno de los "perfiles sevillanos" precedentes, motivadora de su carta, tiene en mí la huella indeleble de las emociones que jamás se extinguirán. Aquella noche, mi amigo, como un iluminado, bajo la claridad lunar, fué arrancando uno a uno todos los pétalos de unas estrofas cinceladas y admirativas.

Habría en torno nuestro un silencio, hecho de abstracciones, que no podía alterar la lejanía ruidosa de esa otra Sevilla que ahora surge. Las estrofas, en el nocturno, eran una caricia hecha emoción, porque usted, mejor que nadie, en aquellos versos que recitaba mi amigo, había estereotipado mucho de ese su dolor por este avanzar de Sevilla hacia el progreso humano, que no es otra cosa que un retroceder del progreso artístico.

¡Qué lejana aquella noche y, sin embargo, qué cercana en el recuerdo!

Callejón del agua, viejo callejón, que palpita y siente como un corazón.

A usted, más que a la noche aquella, sevillana y cínica, debo, con las estrofas contenidas en su "Callejón del agua" y en sus "Nocturnos" una de mis más agradables emociones de Sevilla. ¿Tendré que decirle, querido amigo, que, por desgracia, estas emociones se reiteran muy difícilmente? Y mucho menos en esta hora de ahora en que Sevilla se europeiza a costa de la pérdida de su tipismo.

Sevilla se nos va, se nos esfuma. ¡Si, al menos, a través de los años, fuera respetado este Barrio de Santa Cruz! Así podríamos hacernos la ilusión de que Sevilla, aun habiendo dejado de ser Se-

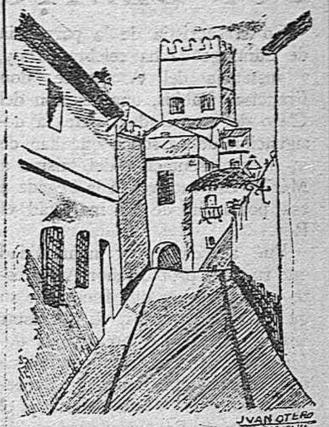
villa, era Sevilla aún. Pero... no nos hagamos demasiadas ilusiones. Para desgracia de la ciudad, sus males empezarán cuando deje de creer en las Susonas, igual que esos niños, próximos a ser hombres, para los que empiezan las contrariedades de la vida el día en que pierden la ingenuidad infantil que los hacía admitir los fantasmas. Y Sevilla ahora me ha convencido de ello: está próxima a dejar de creer en ellas. ¡Ah, si Sevilla, nuestra Sevilla, siempre fuera la de la poesía muda del Barrio de Santa Cruz y la de la poesía sonora de los versos de usted! Entonces, querido Rodríguez de León, ya podrían ir contra su tipismo, porque para defenderle bastaría la barrera legendaria de sus "Susonas".

Mientras esto no ocurra, temo mucho que sean inútiles nuestras lamentaciones ante los progresos devastadores de una civilización que, en este caso, resulta ironía.

Devotamente a su admiración y a su amistad,

Antonio OTERO SECO

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.



Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Ante una ilustración de un edificio sevillano, con una torre y una Giralda, se firma: JUAN OTERO SECO.

Neumáticos "FIRESTONE,"

Representante exclusivo

Manuel Olleros

San Juan, número, 12

BADAJOS

Atención

Gran liquidación de automóviles usados de distintas marcas desde 250 :-: pesetas en adelante :-:

JUSTO GARCIA ORTIZ

MORENO NIETO, 9

G. y A. FIGUEROA (S. A.)

ES LA QUE PUEDE SERVIR A LISTED EL MEJOR CARBON, EL DE MAS CALORIAS. EL MAS ECONOMICO. EL QUE DEBE LISTED PROBAR. EL INCOMPARABLE CARBON DE PEÑARROYA QUE ELABORA LA SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA. PASE SUS CONSULTAS Y PEDIDOS A LA SUCURSAL DE ESTA PLAZA SITA EN LA

Calle Santa Lucía, 27, bajo

479 b. BADAJOS

Gramófonos infantiles con discos de canto y baile.

"LA LUZ,"

Comp.ª Internacional de Maderas (S. S.)

Sucesores de C. Dupín & Compañía
BARRIADA DE LA ESTACIÓN --: BADAJOS

Fábrica de aserrar --: Maderas de todas clases --: Abonos marca PEÑARROYA --: Saquero --: Aceites combustibles. 454 b

Taller de cemento con fragado S. T. A. C. para conducciones de agua, desagües y saneamientos. Lo más barato y más constante.

CONSTRUCCIONES & MONTAJES

Moreno Nieic, 1g J. FERNÁNDEZ Badajoz
Cementos, yesos, arrietas y materiales de construcción. 455 b

BARRERA-FOTO

MÉRIDA

Ampliaciones-Trabajos para edificaciones-Dibujos en madera-Trabajos de restauración
Paseo Marqués, 13

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL
Banco Hipotecario de España
PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Amortizables de 5 a 50 años.
Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRÓNOMO

Meléndez Valdés, 65 BADAJOS

INFORMACIONES GENERALES

POR TELÉFONO

DON BENITO

En la sacristía de la parroquia de Santiago se ha celebrado hoy, a instancia del Arcipreste, don Francisco Pablos, una reunión del Clero de esta ciudad, para la designación de personas que han de ir en representación del mismo a Mérida con motivo de la llegada a esa población de su majestad el Rey.

Fué acordado por unanimidad que fuera el propio señor Arcipreste y las personas que fueran de su gusto nombrar. Más, él, por estar enfermo declinó el honor y la deferencia de todos, siendo nombrados entonces don Benedicto Barbeso, párroco de Santa María y el coadjutor de Santiago don Antonio Bravo.

ENFERMOS

Se haya enferma de bastante cuidado la linda señorita Carmen de Peralta Barquero, hija de nuestro distinguido amigo don Francisco de Peralta.

Asimismo, desde hace varios días se encuentra en el lecho, nuestro respetable amigo don Maximiliano Murillo.

De todas veras deseamos el alivio y un total restablecimiento a ambos pacientes.

MEJORIA

El respetable señor don José de Sosa, diputado provincial, y sus nietecitos Antonio y Manuel, han experimentado tan grande mejoría que ya puede decirse que hacen su vida normal.

Nos alegramos mucho y les felicitamos.

EL PLANO DE LA PLAZA DE ABASTOS

Por el alcalde de esta don Enrique Granda, ha sido encargado de levantar el plano de la nueva plaza de Abastos, el notable arquitecto don Emilio Camacho, hijo de esta población.

VIAJEROS

De regreso de Madrid, donde está haciendo los estudios del doctorado, llegó el meritisimo estudiante de Medicina, don Esteban González Vallarino.

—De la misma capital el estudiante, también de Medicina, don Federico García Solís.

F. M. Q.

Cabeza la Vaca

¿Y EL TELEFONO?

Hace tiempo que en estas columnas, hablé un poco acerca de la instalación del teléfono.

Siendo este un pueblo de cierta importancia por su población absoluta, ¿por qué no ha de tenerlo? ¿Acaso se pide una cosa imposible de realizar? No; pues entonces, ¿a qué obedece esta tardanza? Seguramente a la despreocupación en que aquí se tiene hoy este medio tan importante de comunicación.

VIAJERO

Hace días, tuvimos el gusto de saludar procedente de Fuente de Cantos, a la simpática joven Encarnación Sánchez Moreno Carrasco.

Enrique MARQUES

SE VENDE

Un motor Vinterthur de gas pobre de 150 H. P. gemelo y el volante al centro solo con unos meses de uso y en perfecto estado.

Un solar en La Albuera situado en la misma carretera de 2.824 metros cuadrados al tipo de 2 pesetas por metro.

Una casa en Higuera de Vargas con amplias dependencias y corrales.

Para trazar y hacer ofertas a don Eduardo Esteban en Alcobaza, Oliva de le rez.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

El Gobierno ha decretado la reorganización de los cuerpos de Correos y Telégrafos

La vacante de Ramiro de Maeztu, en la Asamblea Nacional, no será cubierta

DICE YANGUAS

Madrid. — El presidente de la Asamblea nacional, señor Yanguas, fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que se habían suspendido las reuniones de la sección primera de leyes constituyentes y que los señores Goicoechea, Crehuet, Canseco y otros, se habían nombrado para redactar las bases de los asuntos que se discuten.

Terminó diciendo que no se cubrirá la vacante de Ramiro de Maeztu.

LIBERALISMO Y SOCIALISMO

Madrid. — Contestando el señor Ossorio y Gallardo a la encuesta abierta por el periódico "El Liberal", ha publicado un artículo hablando del liberalismo español.

Hace historia del partido y dice que la crisis que existe está motivada por la falta de personalidades liberales, ya que desde la restauración no se ha hecho otra política que la caciquil e interesada. Agrega que en su opinión deben ir de común acuerdo los liberales y los socialistas.

Hablando de las libertades existentes las califica como absurdas.

LA REFORMA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid. — En la "Gaceta" de hoy aparece el decreto de reorganización del Cuerpo de Correos y Telégrafos.

Se ingresará a los dieciséis años permaneciendo hasta los 23 en concepto de aspirante, con el sueldo de dos mil pesetas.

Para ser oficiales han de hacer oposición, ingresando con tres mil pesetas.

Los jefes tendrán seis mil. El Cuerpo femenino se ajustará a la plantilla existente, ingresándose por examen anual desde los 16 a los 22 años.

Ganarán dos mil pesetas. Se establece como definitivo y único el escalafón del año 1922.

La Jefatura de Barcelona y de Madrid tendrán gratificaciones de cuatro mil pesetas.

Las de Sevilla y Valencia, tres mil, y las de la Coruña, Cádiz, Badajoz, Granada, Oviedo y Zaragoza, 2.500 pesetas.

El resto, dos mil.

EL VIAJE DE CAMBO

Barcelona. — En el expreso ha salido con dirección a la Corte, el señor Cambó, acompañado de su secretario.

Han dicho que realizan el viaje con el fin de adquirir en Madrid unos cuadros.

UN INCENDIO

Málaga. — Ayer se declaró un incendio en el almacén de maderas que existe en la calle de Ortigosa.

Las llamas destruyeron dos casas y se perdieron dos vigésimos de Navidad.

El fuego se pasó a una calle posterior, causando desperfectos en un pabellón.

Varios bomberos consiguieron salvar a un niño llamado Antonio Rivero.

Durante el salvamento los fun-

cionarios mencionados resultaron con algunas quemaduras.

Las pérdidas se elevan a diez mil pesetas.

RECTIFICACION DE CHAMBERLAIN

Ginebra. — El señor Chamberlain, ha declarado que es inesacto lo publicado por cierto sector de la prensa, en la que se dice que se había prometido a Pilsudski, hacer una visita a Polonia en la próxima primavera.

SUSPENSION DEL CARGO

Roma. — Ha quedado suspendido de su cargo por tiempo indeterminado, según anuncia el "Boletín Militar", el general Bencienga.

EL CARDENAL DELI

Roma. — El cardenal Delai, continúa en el mismo estado de gravedad que durante estos pasados días. Se teme un fatal desenlace.

NORUEGO QUE CUENTA 149 AÑOS

Mánchester. — Según ha declarado el doctor Saint Clair, el hombre más viejo que existe en el mundo, es Max Clure, noruego, pues en la actualidad tiene 149 años.

Este individuo contrajo matrimonio por primera vez, hace 111 años.

LOS NAUFRAGOS DEL "AGAWA"

Manta María (Ontorio). — Después de 70 horas de permanecer bajo la nieve, refugiados en un islote, han podido ser finalmente salvados los tripulantes del vapor

"Agawa", que se hundió a consecuencia del temporal.

El estado en que han sido recogidos los naufragos, es deplorable.

UN VUELO DE 18 MIL MILLAS

Chicago. — El capitán José Donnellán, ex-oficial británico y actualmente piloto de los correos aéreos, piensa emprender en el próximo enero, un vuelo de 18.000 millas a América Central.

La expedición durará unos 30 días. Patrocina el vuelo, la Cámara de Comercio de Detroit.

Donnellán irá de Chicago a Miami y de allí a Tela (Hnduras), Colón, Cayena, Belín, Recife, San Salvador, Río de Janeiro, Asunción, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, La Paz, Lima, Quito, Bogotá, Colón, Managua, Méjico y regreso a Chicago.

MUERTE TRAGICA DE UN EXMINISTRO

Bruselas. — Ha fallecido el exministro Wauters, ha consecuencia de las heridas recibidas, en un choque de automóvil y una locomotora, cuando intentaba atravesar un paso a nivel.

Su muerte ha sido muy sentida.

EL BANDIDO POLLASTRO

París. — El bandido italiano Pollastro, acusado de ocho asesinatos en Italia y jefe de una temible banda, comparecerá ante el tribunal para responder del robo de una joyería.

Cuando Pollastro fué detenido en París, las autoridades italianas le creían muerto desde el 13 de diciembre de 1926.

MAGACELA

El sábado dió la suya don Daniel Gallardo Isidoro, empleado del Catastro, y sobre ese tema.

Hizo un estudio histórico-crítico del catastro, dando unas lecciones tan sencillas y prácticas, que todos los oyentes procuran aprovechar en la medida de sus necesidades y aspiraciones.

Como en las anteriores noches, el pueblo llenó el local y el conferenciante fué aplaudido, a pesar de lo árido y seco del tema.

El martes y 13 tocó el turno al maestro don Tomás Villar, que sobre el tema "La escuela, base del mundo", hizo un cumplido resumen de todas las conferencias anteriores, en relación con la suya y fué aplaudidísimo.

Como nota simpática y que demuestra el interés que han despertado y el cariño que este pueblo siente, debemos advertir que un oyente escribió en la pared en sitio visible este letrero: "¡Viva España!" y añade otro: "y don Tomás Villar".

Esto es suficiente galardón para el que como este maestro, sólo aspira a divulgar la instrucción.

PIDIENDO TRABAJO

Se han presentado en este Ayuntamiento muchos obreros pidiendo trabajo. El Ayuntamiento reunió a su Comisión permanente, que tomó acuerdos sobre el particular, y será sometido al pleno.

Creemos que la solución del problema será satisfactoria en plazo brevísimo, proporcionando trabajo a los que verdaderamente lo necesitan.

Corresponsal

Sección de Pósitos

En las oficinas de la Sección de Pósitos se nos facilitaron ayer los siguientes datos:

Entradas

El alcalde de Accituna remite resguardo del Banco España número 1404 de pesetas 69'61.

El de Alange remite edicto de fecha 27 de Noviembre para pago de las deudas de período voluntario correspondientes a la citada fecha del año 1926 certificación de su resultado y carta de pago de 1 al 5 del mes de Diciembre actual.

El alcalde de Pelosche remite parte y balance de noviembre último.

El de Santa Marta remite partes del mes de mayo al de noviembre inclusive.

Salidas

Al alcalde de Santa Marta, se le reclaman los balances de abril a noviembre y justificantes de abril, mayo y julio.

—Al alcalde de Escorial se le remite un libro de libramientos y se le ruega envíe el importe de los pedidos con antelación al envío, para proceder a enviarlo certificado y evitar así un posible extravío.

—Al alcalde de Cáceres se le ruega que por un dependiente de su autoridad, haga llegar un pliego que se le adjunta al Agente ejecutivo de esta Sección en Cáceres, don Antonio Bernaldo de Quirós.

AGENCIA GIMENEZ-SAL, 9, pral

TALLER MECANICO.—Reparaciones de automóviles.—Manuel Ritoré. Plaza de Santo Domingo, número 8. 741 b

Gran taller de modista

Manuela Adame, ex maestra de "La Granadina".—Confecciones de señora últimas novedades. Economía, Finura, Distinción. Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz

EL TUNEL

Dieciséis litros de vino, a 8'50 pesetas, y el litro a 0'60.

Casa Hidalgo

Alcobas haya, 350 pesetas. Comedores, 430. Gabinetes, 300. Camas haya con somiers, 45. P. Cervantes, 18.—Teléfono, 554

Un nuevo progreso para Badajoz

Realizando un concierto de compras PARIS ELEGANTE con importantes Centros Industriales de Cataluña le permite a esta casa hacer precios nunca conocidos en esta capital

Si no compra usted en lo sucesivo en PARIS ELEGANTE caerá usted en error lamentable

Lista de precios:

Lanas escocesas muy nuevas a...	2'25
Cortes de abrigos señora novedad	20'00
Cortes de abrigos caballero en Melton	25'00
Cortes de camisa en batista, para caballero	3'00
Cortes de camisa, en piqué, franelas	5'00
Seda de abrigos, novedad, colores moda	6'00
Charmelaine, todo el colorido seda	6'00
Felpas y astracanes, abrigos novedad	15'00
Velos tul de moda, desde	2'00
Juegos cristianar, Organdí, bordados, desde	12'00
Juegos cristianar, crespón, bordados desde	40'00
Pieles de adorno para cuellos, leopardo	2'25
Lanillas escocesas, lavables, para batas	2'00
Pañuelos de caballero, con jaretón	0'25
Impermeables capa, niños, desde	9'00
Impermeables para caballero, de goma	45'00
Crespones china, seda, colores y negros	5'00
Crespones china, seda, colores y negro, muy doble	8'00
Crespones, marrocaín, seda, colores	2'00
Pirineos de batas, dibujos muy nuevos	2'00
Juegos de ropa, en color y blanco, cuatro prendas	20'00
Juegos de ropa, en color y blancos, dos prendas	10'00
Colcha de seda muy dobles	25'00
Mesalina seda doble ancho	5'25
Mesalina seda negra abrigo muy doble	6'00
Medias de seda en color y negro a	1'25
Medias de seda en color y negro dobles	2'25
Medias de seda natural en color y negro	3'25
Tohallas de felpa gran tamaño	1'50
Especial de señoras y niños	1'25
Opal colores muy prácticos	1'40
Abrigos niño modelos muy bonitos	6'50
Fajas de señoras con goma	3'50
Corbatas de caballeros muy nuevas	1'25
Tirantes de caballero muy prácticos	1'25

No olviden que estos precios no son para días determinados, que serán para toda la temporada y se venderá más barato si se puede

PARIS ELEGANTE

San Juan, 34 :::: Badajoz

Casa premiada en cuantos concursos ha concurrido

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno
Calle de Muza, 2 al 10 MÉRIDA

PAULINO DONCEL

Fábrica de mosaicos - Artículos sanitarios - Materiales de construcción
CALLE DE MUZA, 1 APARTADERO F. C. MÉRIDA

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.-Parque, 10.-Teléfono, 336

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España

AMORTIZACIÓN DE 5 A 50 AÑOS
PRONTITUD EN LAS OPERACIONES : RESERVA ABSOLUTA
Puede darse el 50 por 100 del valor sobre
Piezas Balcas y Urbanas, aproximadamente.

El Banco opera susquedón hipotecadas las líneas
SI QUIERÉIS colocar vuestro capital con las mayores seguridades y rescatando el 6 por 100, comprad Cédulas Hipotecarias.
Pedid informes y detalles al agente autorizado para préstamos sobre fincas y para la venta de cédulas en cualquier sitio de España, bien por carta o llamándole cuando la operación lo requiera.

CLEMENTE A. GALLARDO
Corredor de Comercio y Procurador.—MÉRIDA

LA CUBANA

Sección de Coloniales
Se han recibido importantes remesas de

Bacalaos
Legítimos de ESCOCIA, ISLANDIA Y LABRADOR

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

Granja de Torrehermosa

SE INAUGURA ENTUSIASTAMENTE EL TELEFONO URBANO—OTRAS NOTICIAS DE ACTUALIDAD

El pasado domingo 11, tuvo lugar en este pueblo la inauguración del teléfono urbano, complemento a la red interurbana que hace poco más de un mes inauguramos también aquí. El acto este, como el anterior tuvo celebración en el domicilio en que se halla enclavada la central y dió comienzo con la bendición por el párroco señor Sánchez y Rubio, de cuadro de distribución a cuyo efecto en la sala de aparatos se erigió un artístico altarico.

Terminada la ceremonia religiosa, entre los representantes de la Compañía telefónica señores Ruiz del Portal y Serrano que vinieron expresamente a este efecto y el alcalde de este pueblo señor de la Gala Lira, se cambiaron los brindis de rúbrica. Después, a los numerosos invitados que integraban el elemento representativo de la población, se sirvió un espléndido lunch, confeccionado por el Hotel Grueso con todo el esmero y exquisitez con que su dueño, el laborioso don Manuel, sabe hacer estas cosas.

La banda municipal oportunamente invitada al acto, interpretó durante el tal admirables piezas de su selecto repertorio contribuyendo de esta forma a intensificar la alegría de los concurrentes que se repartió tan pródiga que no quedó uno sin que de broma o de veras dijera su oportuno brindis algunos de los cuales por su espontaneidad e ingenio fueron unánimemente celebrados.

Nuestra felicitación entusiasta a nuestro Ayuntamiento por esta importante mejora que acaba de conceder al pueblo... y a ver si no tarda mucho la colocación de la primera piedra de esta magna obra que está ya en puertas y que se llama "Escuelas Graduadas". Porque sería una lástima que se empalmara con la que viene detrás, la de "El Parque".

DE SOCIEDAD

La distinguida señora doña Florentina Spínola, esposa de nuestro estimado amigo el culto abogado don Fernando Calzadilla, hallase ya bastante mejorada de la grave dolencia que le retiene en cama hace ya buen número de días. Lo celebramos y hacemos votos por su total restablecimiento.

—Regresó de Huiguera la Real adonde estuvo unos días con motivo de asuntos de su profesión el inspirado escultor extremeño y convecino nuestro don Gabino Amaya.

—Acompañada de su señor padre y para pasar unos días al lado de su familia de aquel pueblo, marchó a Campanario la simpatísimas señorita y buena amiga nuestra Teresa Murillo Rodríguez.

—Se encuentra entre nosotros pasando una temporada, cuya brevedad lamentamos, la encantadora señorita de Peraleda del Zaucejo, Leonor Serrano Torres.

—Han venido a pasar las Navidades al lado de su familia, nuestro distinguido amigo y paisano, el maestro nacional de Bugarín Cerdedo (Galicia) y su señora esposa doña Isabel.

—De Madrid y con igual objeto, regresaron los jóvenes estudiantes, don Ramón Plaza y don Pedro Ramírez; y de Granada, don Juan Plaza.

Sean todos bienvenidos.

ALVARADO POZO



CORREO EXTREMEÑO Publica diariamente ocho grandes páginas y es, sin duda alguna, el diario de mayor circulación en la provincia

DE MÉRIDA

Con gran entusiasmo se llevan los trabajos preparatorios para la recepción de S. M.

El Alcalde de Mérida ha dirigido al pueblo una interesante allocución.—Visita a los monumentos

Anoche celebró junta general la zona 19 de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

Presidió el señor Murillo Malpartida. Después de leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Sánchez Muñoz, que fué aprobada; se discutieron ampliamente las instrucciones que han de llevar a la Asamblea social los representantes de esta zona señores Cabanillas, Galán, Cabo e Hidalgo.

También se aprobó el presupuesto de la zona para el año próximo.

En la parte de ruegos, preguntas y proposiciones, el asociado señor Villodre rogó que constase en acta el disgusto con que los asociados ven la repetida incompariencia del señor Hidalgo, no obstante las también repetidas veces que la zona le ha conferido su mandato.

El presidente, señor Murillo, participa a los asociados que el día 17 llegará a Mérida el augusto presidente honorario de la Asociación, don Alfonso XIII, y les consulta sobre el extremo de los agasajos que puedan parecer procedentes con el egregio huésped.

La junta general se pronuncia por que se erija un arco de triunfo en una de las calles del tránsito, para lo cual una comisión compuesta por don José Cortés, don Felipe Cabo y don Andrés Nieto visitará al señor López de Ayala y nuestro alcalde elegirá el lugar donde los ferroviarios efectuarán ese sencillo homenaje a su presidente honorario. Dirigirá el levantamiento del arco el socio don Vicente Ruiz Lanuza.

A propuesta del señor Murillo se hizo constar en acta el sentimiento de la zona por el fallecimiento de los asociados don Francisco Iranzo, don José García y don Alejandro Rodríguez.

MAS DEL VIAJE DEL REY

Todo Mérida es actividad para hacer algo más atrayente la fisio-

El litmo. Prelado dispensa de la abstinencia a los concurrentes a Mérida

Teniendo en cuenta las circunstancias que el día 17 han de concurrir en Mérida con motivo de la visita de Su Majestad el Rey, nuestro Reverendísimo prelado ha entendido haber causa justa para dispensar de la ley de Abstinencia y ayuno a los que conmoren en la referida ciudad y vengán obligados a guardar el precepto de abstinencia y ayuno ordenados por la Iglesia en el mencionado día.

nomia de la ciudad que en estos momentos tiene todo el suelo levantado como consecuencia de las reformas urbanas en marcha.

Las brigadas de obreros municipales están enarenando las calles para que desaparezcan los charcos y baches que las últimas lluvias habían prodigado.

UNA ALOCUCION

El alcalde, señor López de Ayala, ha dirigido al vecindario la siguiente allocución:

"¡Emeritenses! El día 17 del actual, por la mañana, llegará a esta ciudad S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), acompañado del Excmo. señor presidente del Consejo de ministros don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Sin necesidad de estímulos de ninguna clase, el hospitalario e hidalgo pueblo de Mérida recibirá dignamente, como lo ha hecho en otras ocasiones, al jefe del Estado, primer español y amante de las glorias y grandezas de la Patria; que viene con el laudable propósito de visitar, entre otras cosas, el Matadero Industrial en construcción, cuya obra tiene gran interés en ver terminada y funcionando, dando con ello idea de cuanto le preocupa el progreso de las nuevas industrias que dan vida a nuestras regiones, pero muy especialmente ésta, que por su índole e importancia ha de ser beneficiosa para toda España y principalmente para esta región extremeña, la que por la magni-

He aquí el manifiesto:

"Los sanitarios al pueblo de Mérida: No podemos seguir escuchando sin pena el que nos atribuyan el propósito de dejar a un sector de nuestro pueblo sin asistencia médico-farmacéutica; por ello aprovechamos el día que cesan dos compañeros en su cometido de médicos de la Asociación Ferroviaria para desmentir públicamente tales intenciones, ofreciendo a todos sin distinción de clases, ni profesiones, nuestros servicios; pero entendiéndose bien, sin odios, sin rencores, sin doble sentido en los propósitos, es decir, como hombres que ofrecen cuanto tienen, sin reservas mentales a los que conserven alguna fe en nuestra muy limitada sabiduría, pero honrada conciencia.

Seguiremos luchando por medios legales contra una Asociación, que creemos colocada fuera de sus fronteras; pero a todos los miembros de la misma que como clientes quieran volver a nosotros les recibiremos con gran satisfacción.

Aquellos que no quieran acogerse al sistema de iguala, se le cobrará por visita, teniendo en cuenta que el médico que vive la vida íntima del cliente, siempre se amoldará a las circunstancias.

Aspiramos a ejercer nuestra humanitaria y penosa profesión en paz y armonía con nuestros convecinos, sin agregar a los sinsabores que ella encierra el tener que ver enemigos en aquéllos que siempre nos prodigaron sus afectos.

Mérida 14 de diciembre de 1927. —Vuestro alcalde, Francisco López de Ayala y de la Vera."

UN MANIFIESTO DE LOS SANITARIOS

Los elementos sanitarios de Mérida han dirigido a sus convecinos el siguiente manifiesto, que demuestra en los firmantes una favorable disposición, a la que únicamente puede oponerse un pero: el que nos merecen esos propósitos de seguir "luchando por medios legales contra la Asociación Médico Farmacéutica", con la que han convivido y de la que han sido médicos durante años

Historia de la fundación del convento de Carmelitas de Bada,oz

Por el Dr. D. Francisco Mateos Moreno, canónigo de esta santa Iglesia

Lo saca por primera vez a luz

Don Tirso Lozano Rubio, canónigo lectoral

que hoy es Instituto de segunda enseñanza, y Diputación Provincial. 4.º El convento de Santana, fundado el año 1518 por doña Leonor de la Vega, hija de don Lorenzo Suárez de Figueroa (el de la Lauda) son franciscanas de la provincia de San Miguel. En el año 1654, se leyeron conclusiones escolásticas en la iglesia de este convento, con asistencia de todo el cabildo, y clero regular y secular, y elevaron quejas al obispo el Penitenciario señor Solano de Figueroa, y el señor lectoral, por haber arguido primero el señor Provisor, que no era canónico. Ostenta en la puerta de la iglesia el Escudo Real, por haber muerto en él, el 26 de octubre, de 1580, la reina doña Ana de Austria, mujer de Felipe II (que también estuvo grave, de gripe, en el palacio de los Fonseca (Marqués de la Lipilla) cuando a esta ciudad vinieron con su ejército, para entrar en Portugal. El obispo don Diego de la Madrid, por orden del Rey, acompañó el cadáver, con el de Córdoba, duque de Osuna, y otros grandes y nobles caballeros, hasta colocarlo en el Escorial. Este convento ha podido resistir los vendavales de Mendizábal, y, de la Setembrina. 5.º El convento de las Descal-

cohar, regidor perpétuo (compradas 1805) por el obispo don Mateo Delgado para Casa de Ordenandos); y estas con la casa principal del Conde de Vía Manuel, señor de Cheles (comprada en 1732 por el obispo Malaquilla para Seminario). Y el obispo Marín del Rodez-

no levantó con su dinero el actual convento de Descalzas, según reza la inscripción que se conserva en el claustro: "Este Claustro, y la Capilla Mayor, Refertorio y demás obras mandó hacer el ilustrísimo señor Obispo de Badajoz Juan María del Rodezno... Acabóse este año

Cupón CORREO EXTREMEÑO

Un premio de 1.500 pesetas

El premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1928, será el

NUM..... de 1927.

Firma (nombre y dos apellidos)

NOTA.—Envíese este cupón a la Redacción de Correo Extremeño. Quienes residan fuera de Badajoz, deberán franquearlo con un sello de dos céntimos.

Fábrica y Almacén de Curtidos

ENCHASADOS SUELTAS SILLEROS PARA CALZADOS Se curten enargos a precios económicos SANCHEZ Y GIJON (S. en C.) Carrtera de Cáceres MÉRIDA Teléfono 168

Villanueva de la Serena

Reunióse el Ayuntamiento pleno, con la presidencia del alcalde señor Miguel Romero, acordando la renovación de acerados y pavimentación en las calles Carrera, Arroyo, San Benito y Fernández Daza y plazas de Maura y Constitución, en las condiciones del cap. 3, título 4, libro 2.º del vigente Estatuto municipal.

Se nombra en propiedad y por unanimidad, profesora titular en partos a doña Rosalía Martín, que desde hace años, desempeña la plaza intermanente. Reciba la distinguida señora, nuestra felicitación y enhorabuena.

Se proyecta rotular con nombres ilustres, algunas calles de la población, sustituyendo los antiguos que nada dicen y algunos son hasta chabacanos. Ahora bien, nos han dicho cuáles son las calles que nuevamente van a titularse. Y por eso, creo que deben ser más calles, algunas más las que deben variar de nombre. ¿Por qué? Otro día lo diremos y haremos desde aquí y luego desde donde corresponda una proposición; hoy estamos de prisa...

Se designó la comisión que en representación de este Excmo. Ayuntamiento se trasladará a Mérida para asistir al recibimiento de S. M. el rey y presentarle sus respetos. Forman la comisión el alcalde señor Miguel Romero y los concejales señores Marín, Lozano, Pineda y Santamaría.

Están invitados a nutrir esta representación local las demás autoridades, entidades y fuerzas vivas de la población. Tenemos entendido que de todas ellas asistirán representaciones. Por lo cual será muy brillante y numerosa la representación de La Serena, monárquica y dinástica de corazón.

DEL NEGOCIADO DE QUINTAS

Se nos ruega, y lo cumplimos gustosos ya que reviste notorio interés público, la inserción de alistados para el próximo reemplazo y cuyo paradero y domicilio actual se ignoran y ha sido imposible averiguar, a pesar de las continuas gestiones de los agentes municipales, en los preliminares del abastecimiento que se viene realizando.

RELACION QUE SE CITA

Calderón Tapia, Juan; hijo de Diego y Josefa, nació en calle de Magacela.—Chamizo Vargas, Miguel, de Victoriano y Teresa, calle Olivar.—Guerrero Carmona, Lorenzo; de Antonio y Manuela, calle Valdivia.—García Díaz, José; de José y Dolores, calle Magacela.—Gil Casillas, Julián; de Francisco y Josefa, calle San Francisco.—García Romero, Celestino; de Antonio y Ana, calle Buenavista.—González Iglesia, Pedro; de Francisco y Josefa, calle R. y Cajal.—Nieto Cabanillas, Rafael; de Claudio y Luisa, calle Sevilla.—Nieto Puerto, Domingo; de José y Antonia, calle Cruz.—Parejo Puerto, Simón; de Francisco y Antonia, calle Alta.—Puerto García, José; de Vicente e Inés, calle Carretero.—Segador Mera, Antonio; de Tomás y Fermína, calle Cruz.—Tristán Pérez, Diego; de José y Luisa, calle Prim.—Mateos Tunana, Francisco; de Saturnino y Rosario.—Nieto Rodríguez, Ricardo; de Pedro y Prudencia.—Corralza Delgado, Antonio; de Luis y María.—Vargas Carmona, Miguel; de Germán y Juana.—Calderón Suárez, Juan Antonio; de Antonio y Angela.—Ricardo Robledo, Félix, de padres desconocidos.

Interesamos de estos mozos, sus padres, familiares o personas que los conozcan, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de esta ciudad, para indicar el domicilio o paradero de los mozos; advirtiéndole que se les hará a estos insigne favor; pues de lo contrario, tal vez por la ignorancia de ellos, pudieran sobrevenirles perjuicios de consideración.

UN BAUTIZO

Ha sido bautizado el primogénito del señor juez de instrucción, don Ricardo Sanz del Campo, y su distinguida señora doña Luisa G. Piñero.

Fueron padrinos sus tios doña María Dolores y don José Sanz; al neófito se le impuso el nombre de Ricardo.

Reciban nuestra enhorabuena. AUAZ-RO

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Inglaterra y Alemania luchan contra la crisis de la vivienda por medio de la construcción intensiva

En el Ecuador ha sido recientemente votada una nueva ley relativa a la higiene industrial.

En virtud de esta disposición, queda prohibido en las fábricas y talleres el empleo de los jóvenes menores de dieciocho años y de las mujeres en trabajos en que se utilice la cerusa u otras materias colorantes tóxicas, en la fabricación o manipulación de materias explosivas o inflamables y todas clases de trabajos penosos.

Además, las mujeres gozarán de un permiso de cuatro semanas antes del alumbramiento y de seis semanas después del mismo, teniendo derecho igualmente durante este período al 50 por 100 de su salario.

Finalmente, los patronos no podrán despedir a una mujer embarazada sin una razón reconocida por la ley.

Las "Informaciones Sociales", de la Oficina Internacional del Trabajo, publican interesantes datos sobre los esfuerzos que se realizan en Alemania y en Inglaterra para luchar contra la crisis del alojamiento.

En Alemania, el censo verificado en 16 de mayo 1927, permite calcular en cerca de un millón el número de habitaciones cuya necesidad se hace sentir de una manera imperiosa. La construcción de casas que tomó gran impulso en 1921 y 1922, y que las dificultades monetarias habían paralizado en los años siguientes, ha vuelto a reanudarse intensamente. El aumento neto del número de nuevas habitaciones, deducción hecha de las demoliciones, casas no alquilables, etc., ha sido de 106.502 en 1924, 178.930 en 1925, 205.993 en 1926. Y si nos atenemos a las estadísticas del primer semestre, el número de construcciones efectuadas este año, parece ser superior al de 1926.

No obstante, teniendo en cuenta este notable desarrollo de la construcción, conviene recordar que la necesidad de aumentar el número de habitaciones crece rápidamente en razón del crecimiento de la población. Cada año hay un promedio de 150.000 nuevas familias que alojar. En estas condiciones, incluso intensificando la construcción, serán necesarios varios años para llegar a una solución completa del problema.

En Inglaterra, donde el déficit era menos considerable, la actividad constructora es tal que se espera hacer desaparecer dentro de

muy poco tiempo la penuria de habitaciones originada por la guerra. En este país se han construido 86.210 casas; 1923-24, 136.889 en 1924-25; 173.426 en 1925-26; 217.629 en 1926-27. En total, desde 1919 han sido construidas casas 866.142, de las cuales 545.287 fueron subvencionadas por el Gobierno.

Conviene hacer notar igualmente la importante intervención que han tenido las autoridades comunales, pues durante el último año erigido por su cuenta 74.093 casas.

Se reúne la Cámara de Inquilinos

Ayer, a las 5 de la tarde, reunióse la Junta organizadora de la Cámara de Inquilinos con el propósito de tratar varios asuntos relacionados con la celebración de la Asamblea que tendrá lugar el día 25 del mes en curso.

Asisten los señores Morales, Rodríguez, Moñino, Sánchez, Iglesias, Folgado, Pesini, Viñuela, Amat, González y Forte.

En primer lugar se procedió a ratificar el acuerdo existente desde la última sesión celebrada, referente a la celebración de la Asamblea el día 25 del mes actual a las 4 de la tarde.

Respecto a este punto, en la última sesión se tomó el acuerdo de solicitar de varias sociedades locales que cuentan con salones espaciosos y por lo tanto, apropiados para la celebración de estos actos, la concesión de ellos para el breve tiempo que dure el acto en cuestión.

La sociedad Liceo de Artesanos, decana de la capital, ha accedido gustosamente a la petición formulada.

A continuación se determina el objeto a versar en la Asamblea.

He aquí el programa: Constitución definitiva de la Cámara de Inquilinos.

Lectura del Reglamento y discusión de las modificaciones que se propongan.

Por último, elección de la Junta directiva.

Después de esto, dióse por terminada la sesión, por no haber más asuntos de que tratar.

Ensayos de riqueza escolar para crear la escuela capitalista

Despiertan un interés singular las contratas de obras públicas en caminos vecinales y de labor de los Municipios cuyos presupuestos son de 200 a 5.000 pesetas.

Generalmente se hace el compromiso de todos los niños de las escuelas públicas nacionales y las particulares del pueblo y se provee a cada chico de una herramienta, esportoncillo, pequeña piqueta, media pala; su tamaño suele ser mitad del menaje obrero. El tipo de trabajo de cada niño oscila entre los valores 0'50 y 1'50 y se suele dedicar desde tres a seis días con una semana escolar de ilustraciones de trabajos realizados; lo general es que la contrata se termine de un tirón, se cobre e ingrese en una cartilla de ahorro escolar y cuando se ha sacado el mayor provecho de vulgarización científica del trabajo realizado, se negocie una nueva contrata mayor, o sea una reparación de mil pesetas y así hasta contratas de 5.000 para el primer año de ensayo, que suele contar de cien días de trabajo y producir unas 10.000 pesetas en fácil capacidad.

Ese capital se emplea en una o más parcelas próximas entre sí y al pueblo, que con una extensión de cuatro a diez hectáreas constituyen el feudo escolar que se cultiva y en el cual dan comienzo las construcciones.

Sin embargo, el consejo económico de niños suele acordar seguir explotando las obras públicas, que son para ellos una mina, y ya se atreven con ensayar caminos nuevos por contratas de 25.000 pesetas y hasta más de un kilómetro, según aconsejan sus fuerzas, organizando clases en pleno campo para aprovechar mejor los días de trabajo sin perturbar sus adelantos en las ciencias ni las prácticas escolares que se hacen en los días malos y de descanso.

La producción de capital para 200 escolares en las obras públicas suele alcanzar por año de cincuenta a cien mil pesetas. En las obras públicas todos los niños, aun los menores, juntando piedras y cargando las bestias dan un rendimiento creciente que es hoy, sin numerosos ejemplos, difícil de creer, pues la actividad del niño es muy viva y susceptible de resistencias prácticas que le hacen superior a los obreros corrientes.

Virgilio Viniestra de VERA

Una aportación a la polémica sobre la cuna de Pedro de Valdivia

Hoy llega a mi poder una carta que transcribo íntegra. Dice así:

Señor don Eduardo de la Guardia. Ciudad de Villanueva de la Serena.

Mi distinguido amigo: Nada ha vuelto a decir sobre Valdivia, ¿se le han acabado los datos? Como último y creo que na da puede decirse después, le suministro a usted el siguiente: en una de nuestras Ordenes Militares, no preciso en cual, aunque creo sea en la de Santiago, ingresó un Valdivia, no el Conquistador, si un sobrino; pudiera hallarse en el expediente de ingreso del Valdivia en la Orden, datos para conocer el sitio o lugar de su nacimiento.

Usted verá qué decir sobre esto. Su affmo., Un extremeño.

Aunque firma un extremeño, trasluzco la figura del autor, cuya hipotiposis pudiera ser: alto, respetuoso y noble, barba de gran señor, coquetamente cuidada como suelen hacerlo los personajes linajudos, a pesar de sus avanzados años, aspecto verdaderamente señorial, trato afable y cariñoso, hombre altruista, con gran cariño a este pueblo donde nació, demostrado en varias ocasiones y donde se conserva su casa solariega que ostenta en su fachada el cuadro de su blasón, que en miniatura lleva siempre en la corbata lucíendole como orgullo bien fundado de su historia.

Esta casa desde hace muchos años está gratuitamente cedida, ya para cuartel de la Guardia civil, ya para colegios, etc., y hoy está cedida al Sindicato Católico Agrícola que tiene instaladas escuelas y colegio.

Su modestia le hace no firmar y quisiera que en esto de Valdivia, como en todo lo concerniente a su pueblo, contribuyera sin que se haga público, a lo que redunde en beneficio y gloria de su patria chica.

Ese nuevo dato que tenemos, pudiera tal vez darnos una orientación a pesar de que creo que oficialmente nada ha de saberse de cual fué la cuna del conquistador.

E. de la Guardia y VALDES

Lea usted todos los días CORREO EXTREMEÑO

Algunas alteraciones importantes en el mercado de cereales de varias provincias de España

Esta semana ha sido de mayor actividad que las anteriores, cuando menos en los primeros días, pues al terminarla parece que vuelve a entrar la calma en nuestro mercado.

Varios fabricantes han comprado con regular decisión y se atribuye esta mejora, a los rumores que circulan sobre la nueva tasa de harinas, que se supone autorizarán elevarla esta Junta de Abastos hasta 68 pesetas sobre carro Barcelona, o sea 1,50 pesetas sobre el mes de noviembre.

Consecuencia de las compras efectuadas, los precios han dado un buen salto cotizando alguna procedencia de Castilla hasta el nivel de la tasa máxima. Esto confirma la impresión de que va a ser del consumo de la actual campaña y en prevención a ello, diversos fabricantes opinan que no es prudente cargar con trigo para más allá de enero o mediados de febrero. San varias las fábricas en plaza que ya cuentan con trigo hasta dichas fechas.

Se han operado, trigos de Extremadura blanquillos, hasta 50,50 pesetas, hembrillas de Soria a 49,50 pesetas, Almazán 50,25 pesetas; Monteagudo Ariza 50,50 pesetas; Jaca, Tarazona, Alcañiz y similares 50,50 pesetas; de Nava y línea de Burgos a 50,50 pesetas, empedrados finos de línea Palencia, Villalón, Valderas, Rioseco y de Toro a Zamora 51 pesetas; candeales de línea de Ariza de 51,50 a 52 pesetas; idem blancos como 51,50 pesetas; Berlanga, Miño y similares 51,50 pesetas; línea de Guadalajara 51,50 a 52 pesetas; línea de Segovia 52 pesetas; línea de Avila, 52 pesetas; proponiéndose línea de Cuenca a 51,50 pesetas.

Con Aragón y Navarra se ha hecho diversidad de operaciones a base de muestra, oscilando el precio según ellas y las procedencias ofrecidas desde 49 pesetas para línea de Vivel y Plou, hasta 55,50 pesetas en clases monte, escogidas superiores, s/vagón Sarriena.

HARINAS.—Veremos si la nueva tasa nos trae posibilidad de operar más adelante. Por ahora siguen imperando los precios de las fábricas locales y por lo tanto, apenas se conocen operaciones con el Interior. En clases extras, se anotó

algo a 64 pesetas y en corrientes a 61 pesetas, neto s/vag. Origen (tarifa f. c. de 5 o su paridad).

SALVADOS.—El mercado sigue encalmado; tal como le dejamos la semana anterior, pero la oferta es quizás más numerosa y esto ha obligado a retroceder a alguna cotización en general. Así anotamos ventas de hoja a 29,50 a 30 pesetas; comidillas de 29,50 a 30 pesetas; cuartas de 32 pesetas; muelos de 30,50 a 31 pesetas; cuartas finas 33 pesetas, tercerillas 38,50 a 40 pesetas; todo con saco s/vag. Origen (tarifa f. c. de 5 pesetas o su paridad).

CEBADAS.—Las regionales se hallan más animadas, pretendiendo como mínimo de 36,50 a 37 pesetas s/carro Barcelona, los 100 kilogramos.

De Rioja y Aragón, como así también de Castilla, pretenden alrededor de 34 pesetas 100 kilogramos con saco, precio que no entra por ahora; pero a base de muestras, es probable que pueda iniciarse algún negocio en breve.

AVENAS.—La oferta es más abundante cada día y esto hace que incluso a 30 pesetas que ceden, se hace muy difícil el vender.

De la Mancha se ha operado en corta escala a 30,50 pesetas.

YEROS.—Oferta muy escasa, llegándose a pagar hasta 37,50 pesetas los 100 kilogramos s/vagón Origen. Desde luego a estos precios, los compradores son también muy escasos.

MUELAS.—Para clases anchas, se puede informar entre 36 y 36,50 pesetas.

TITOS.—Se ha operado con Mancha hasta 33 pesetas, esperándose el poder lograr las 34 pesetas.

Veas.—Málaga cotiza 41 pesetas aquel Bordo y las operaciones que se conocen a precio máximo es a 40,50 pesetas, ídem. Este precio resulta a la paridad de 38,50 a 39 pesetas s/vag. líneas de Castilla.

HABAS.—La venta sigue escasa, anotándose alguna venta entre 41,50 y 42 pesetas l/gral. Extremadura.

SACOS.—Cotizan nuevos 600 gramos a 1,28 pesetas destino.

TRIGOS RUBIOS.—La demanda está muy encalmada pudiéndose indicar como probable el precio de 55,50 pesetas s/vag. Origen línea de Extremadura. A 56 pesetas hay varias ofertas presentadas que no obtienen colocación.

Bodegas de la plaza de San José

de JOSE DONCEL SAJARA

Cosechero y almacenista de vinos. Exquisitos vinos de La Corchuella, con el afamado tinto de 15 y el especial moscatel. Vinos manchegos, aguardientes y licores, jarabes, vermouth y cervezas. Servicio a domicilio.

Plaza de San José, 13. Teléfono 542

Tintorería Francesa

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

Droguería y perfumería "Moderna" de Ignacio Moreno. Meléndez Valdés, 35.

NOVILLERO

Se venden las hierbas para vacas u ovejas. Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena. De Gabriel, 3.—Badajoz.

TIERRAS PARA LABOR

Cedo unas quinientas fanegas a ocho kilómetros de Badajoz, entrando haciendo barbecho en 1 de enero de 1928. Para tratar, con D. Gonzalo Albarrán, en Badajoz Trinidad 28.

EL CUENTO DE HOY

El Conde de Figueredo

Le conocí en la cárcel. Y entre el montón de desgraciados que allí arrojó unas veces la idea y otras la miseria, bien pronto mi curiosidad le destacó. Moreno, de pocas carnes, correcto y delicadísimo siempre, bien merecía haber nacido conde de verdad. Se había casado por la iglesia siete veces; dos en Lisboa, una en Vigo, tres en Madrid y la última en Barcelona, con la única hija de un adinerado fabricante de paños de Tarrasa.

Su vida era una milagrería aventurera que causaba asombro. En Lisboa, donde nació, vivió trampeando con el juego y los revolucionarios muchos años. Expulsado de allí más tarde, sentó sus reales en Badajoz, donde dió lecciones de esperanto a un comerciante de la calle de San Juan. Figueredo, correcto y atento siempre, comenzaba por despreciar el dinero que iba a ser suyo.

Una tarde de té en el Ritz de Barcelona conoció a una muchacha. El conde de Figueredo llevaba una existencia fastuosa: secretario, automóvil, palacio...

Hasta que un día la prensa anunció su boda. El conde de Figueredo se casaba con una señorita de Tarrasa. Y se casó. Y la desgracia quiso que seis meses después se pudiese al frente del

negocio por muerte de su suegro. Entonces ya era verdad que Figueredo tenía una fortuna. Pero su situación se hizo difícil. Había asegurado poseer en Lisboa todos sus bienes. Había dicho ser suyo el Real palacio que habitó Don Manuel, joya que compró al malbaratarla la República. Y había dicho en fin tantas cosas que parecían verdad, y a su madre política le entraron deseos de conocerlas. Que eran verdad, ¿quién dudaba? ¿No liquidaban con él sus administradores cada trimestre?

Pues a Lisboa. Y el conde de Figueredo, acompañado de su esposa la condesa y de su señora suegra, se encaminaron a la capital lusitana.

Llegaron. El que fué palacio de Don Manuel II se muestra al curioso determinados días. Y Figueredo, valiéndose de ello, allí llevó a las damas catalanas, que quedaron admiradas al ver el respeto con que eran recibidas por la servidumbre del conde.

Todo se les mostró, todo lo recorrieron, nada quedó por ver allí. De vez en cuando Figueredo volvía displicente al servidor y preguntaba:

—¿Esta habitación es la reparada? —Sí, excelencia. —El administrador del palacio, ¿está en su despacho? —Creo que sí.

Y seguían su visita, maravilladas las damas e hipócrita y socarrón él.

Por fin llegaron a una habitación donde se guardó en una vitrina una silla de marfil calado, propiedad de la dinastía portuguesa. La silla, que es una joya por su antigüedad y por el arte de su traza, llamó la atención de la madre.

—¿Cómo tienes esto aquí? —Cuando se compró —dijo ambiguamente Figueredo— se dijo que debía mostrarlo aquí a los visitantes.

Se acercó la condesa a ellos. —Esto nos lo llevamos. —No puede ser —decía Figueredo, temeroso.

El servidor que los acompañaba, un poco receloso, se acercó a ellos e hizo historia de la silla. Pero ellas insistían:

—¡Una preciosidad así, aquí abandonada! Hoy mismo se quite de aquí. Ya tuvo que intervenir el servidor.

—Señora, esto no se vende. Ella miró a Figueredo que, imperturbable, se volvió al criado y le dijo: —La señora es mi esposa. Ya quedó la condesa más tranquila. Pero como el acompañante oyerá decir que llamase otro criado para llevarse la silla, salió en efecto, y volvió, es verdad, pero acompañado de policías. Desde

aquella sala fueron conducidos los condes de Figueredo a una escudra, donde el lio quedó desatado.

Las respetables señoras pasaron al Consulado español, donde estuvieron detenidas hasta que la verdad quedó en su sitio. Un año después Figueredo, reclamado por un juzgado de Barcelona, volvía a la ciudad condal a responder de su fechoría después de haberse declarado nulo su matrimonio.

Seguía lo mismo que cuando pisó el palacio real portugués, asegurando ser suyo: Fino, correctísimo, elegante. Esperaba el momento de su juicio con una tranquilidad estoica.

—Yo le aseguro —decía— que salgo bien. Y quedaba pensativo, como recordando escenas pasadas. De pronto reía y aseguraba:

—Si hubiera usted visto aquello! Las dos disputándose la silla... Como que yo le aseguro a usted que si no es por ese incidente, vuelvo a Barcelona con el negocio asegurado. Pero las mujeres cosas! Y después añadía:

—Y no es la última que ve la silla. Razón tenía él para decir al comienzo de sus memorias: "¡Compadeced al conde de Figueredo!"

ÍNIGO

«ARA Y CANTA»!

a Revista del labrador extremeño. 36 números al año: DIEZ PTAS PRIM, 15 — BADAJOZ

Se venden al contado o a plazos. Un coche jardinera, un carro con toldo y guarniciones respectivas para tres caballerías y cuatro caballerías mulares. Razón, Moreno Nieto, 7.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel, a pastos, labor y fruto de bellotas, la dehesa "La Peralta" (término municipal de esta capital). Para tratar, con don Domingo Caballero, en Badajoz, calle Prim, 29, o en el cortijo del Olivar de dicha dehesa.

A. Humbel Albarrán

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CONSULTA DE 12 a 2 Ramón Albarrán, 14—BADAJOZ

Arriendo

Desde el próximo San Miguel, en junto o por separado, los aprovechamientos de hierbas, pastos, espigas y fruto de bellotas de la dehesa "La Calderera". Para tratar, con D. Enrique Páez de la Cadena, en Badajoz. De Gabriel, 3.

NOVEDADES en Bisutería. Perfumería, Juguetes, Artículos Regalos LA LUZ.

INFORMACIONES TELEFONICAS

Su Majestad el Rey salió ayer, con el Conde de Maceda, para Guadalperal

LA BOLSA

Table with financial data including 'FONDOS PÚBLICOS', 'Amortizable', 'GÉDULAS HIPOTECARIAS', and 'ACCIONES'.

en audiencia esta mañana al ministro de Suecia.

Después de cumplimentar al Soberano estuvo saludando a S. M. la Reina doña Victoria.

El citado ministro entregó al rey el uniforme y el nombramiento de almirante de marina, que le ha concedido el rey Gustavo V.

SALE EL REY

Madrid.—Después de almorzar, el monarca acompañado del conde de Maceda, salió para la finca Guadalperal, que tiene en Cáceres el duque de la Maza.

Fué despedido por el personal palatino.

ROPAS A LOS POBRES

Madrid.—La reina y las infantas estuvieron hoy en las escuelas de Alabarderos, repartiendo ropas a los niños pobres.

Los alumnos vitorearon cariñosamente a la soberana y la despidieron hasta la salida del edificio.

DESPACHANDO

Madrid.—A la hora de costumbre el presidente del Consejo estuvo despachando con los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Terminado el despacho recibió a los ministros de Chile, Dinamarca y Venezuela.

LAS VISITAS DEL PRESIDENTE

Madrid.—En la presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que el jefe del Gobierno ruega a todas las autoridades que se trasladan a Madrid para visitarle, que no lo hagan sin avisar previamente y concertar la audiencia, puesto que por lo general los numerosos asuntos que se estudian obligan a largas esperas, lo que siente vivamente el marqués de Estella.

Termina diciendo la nota que estas audiencias se deben concertar por telégrafo con el jefe de la Secretaría auxiliar de la presidencia del Consejo.

EN GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió al concejal del Ayuntamiento señor Arteaga y al ministro del Uruguay.

Después fué saludado por el comandante de ingenieros señor Sastre el cual regresa de los Estados Unidos después de asistir a un congreso de radiotelegrafía que se ha celebrado.

EL UNIFORME DE LOS RADIOTELEGRAFISTAS

Madrid.—El ministro de la Guerra ha publicado una nota oficiosa con motivo del artículo publicado en un periódico bajo el epígrafe "El informe único y los reclutas de los regimientos de radiotelegrafía".

En el texto oficial se dice que habiéndose recibido muchas cartas de los padres de reclutas que han de incorporarse en breve y en las cuales piden que se aclare convenientemente si sus hijos han de usar el uniforme azul o el único, el ministro hace público para conocimiento de los interesados que todos los reclutas de radiotelegrafía deben usar el uniforme único.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Aunós recibió al fiscal de la audiencia de Barcelona, al general Borbón, al marqués de Retortillo, y al presidente de la diputación de Jaén.

PIDIENDO ESCUELAS

Madrid.—El alcalde de Bolaños visitó al ministro de Instrucción Pública solicitando la construcción de escuelas.

El ministro fué también saludado por algunas personalidades.

CON ANIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió muchas visitas.

Sobresalen entre ellas las del gobernador civil de Pontevedra, alcalde interino de Madrid, presidente de la Diputación de la Corte, y las de los gobernadores de Ciudad Real y Murcia.

LA CUESTION DEL PLOMO

Madrid.—Como estaba anunciado celebraron reunión los interesados en el asunto del plomo.

Presidió el acto el ministro de Fomento.

Entre otros asuntos trataron los reunidos de la posibilidad de constituir un consorcio industrial y comercial del plomo.

Se acordó someter a estudio previo un formulario de las bases que han de dar la solución al problema.

DEMARCAACION JUDICIAL

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia fué cumplimentado por el conde de Elda.

Luego recibió una comisión del pueblo de Siruela, de la provincia de Badajoz.

Los comisionados le hablaron de

la demarcación judicial y asimismo entregaron al señor Ponte una memoria y los planos correspondientes.

EN HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo recibió entre otras visitas la del secretario del Banco de Crédito local señor Recasen y las del síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez.

COMITE DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—En el ministerio del Trabajo y bajo la presidencia del señor Elorrieta se procedió a la constitución de los comités paritarios de artes gráficas de Madrid: tipografía, litografía y encuadernación.

El señor Elorrieta pronunció un discurso hablando de la labor de los mencionados comités.

POR PRIMERA VEZ LOS RUSOS...

Madrid.—En el ministerio del Trabajo han informado que el gobierno de Rusia por primera vez ha solicitado del ministerio del Trabajo de España, informes y textos de todo cuanto hay legislado sobre cuestiones que afectan al ministerio del Trabajo.

UNA CAUSA

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el legionario Santiago San Ignacio.

El primer consejo de guerra apreció en el procesado dos delitos uno de desertión frente al enemigo y otro de traición.

Por el primero se le pedía al legionario mencionado la pena de reclusión perpetua y por el segundo la de un año de reclusión.

Durante la vista hoy el fiscal togado pidió la pena de reclusión militar perpetua.

El defensor trató de demostrar que existía el delito de desertión frente al enemigo.

La cuasa ha quedado vista para sentencia.

FIRMA DEL REY

Madrid.—Entre otros decretos ha firmado el rey los siguientes:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar el general francés Mr. Manjin.

Concediendo honores de capitán general del ejército español a las banderas de los Santos Patronos

EN EL AERODROMO

de la Purísima Concepción de Manresa.

Idem. la libertad condicional al corrigiendo Modesto Modigón, sargento del regimiento del Serrallo.

Idem. la libertad a Manuel Díaz, Angel Galeno, Agustín Fernández, y Manuel López.

Autorizando al ministro del ramo para que se adquiera un aparato Junker con destino al servicio de la Cruz Roja.

Modificando la zona polémica de la batería de Arenales.

Destinando al coronel don Eusebio Cremato para el mando de la primera comandancia y a don Martín Verdú para el mando de la cuarta.

MARINA.—Suprimiendo en la Armada las insignias de mando subordinadas.

Nombrando vicealmirante a don José Suance.

Propuesta de mando del cañonero "Dato" a favor del capitán don Ramón Alvargonzales.

Propuesta de ampliación de pensión que se otorgó hace meses al alférez de navio don Tomás Moyano.

UN TENOR

Teruel.—Se han celebrado varios actos para festejar el triunfo del nuevo tenor Juan García.

Esté ha actuado en los teatros de la capital y en algunos otros de la provincia habiendo obtenido grandes triunfos durante su actuación.

La prensa aragonesa dedica cariñosos comentarios a la actuación del tenor García.

SOBRE UN SUCESO

Barcelona.—Como se recordará la señorita Sofia Brenberh, fué encarcelada por haberse acusado de causar la muerte a sus padres por envenenamiento.

Después de las diligencias judiciales correspondientes y antes de proceder a ulteriores resoluciones, la autoridad competente ha ordenado que se exhumen los restos de los padres con el fin de analizar los huesos para ver si contienen arsénicos.

Barcelona.—El alcalde de la capital Barón de Viver, acompañado de las autoridades estuvo esta mañana en el aeródromo de Prast de Llobregat, para ver los aparatos que ayer inauguraron la línea aérea Madrid-Barcelona.

El Barón de Viver subió a uno de los aeroplanos y se elevó efectuando un vuelo magnífico sobre la capital.

También voló en otro aparato el inspector de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.

Las autoridades salieron muy complacidas de las visitas que acababan de realizar.

ALTA

Barcelona.—Los médicos han dado de alta a la señorita Elisa García que resultó con varias heridas de consideración al ocurrir el suceso en la normal de maestras.

HERIDO DE GRAVEDAD

Alicante.—En la carretera que conduce a la capital, ha ocurrido un desgraciado suceso en el que ha resultado víctima el carrero Ignacio Romera.

Este conducía su carro y al espantarse las caballerías tuvo la desgracia de caer del carro, pasándole por encima una de las ruedas.

Resultó con tan graves heridas que falleció a las pocas horas.

FIEBRE TIFOIDEA

Balmaseda.—Las autoridades han declarado oficialmente la existencia de la fiebre tifoidea.

Los técnicos atribuyen la infección a estar contaminadas las aguas. Hasta ahora se han registrado veinte casos y dos de ellos de carácter grave y ha fallecido de fiebre tifoidea un vecino.

FRANCISCO REDONDO REDONDO

Agente Matriculado y Colegiado

Acepta representaciones de cereales y harinas para la plaza de Huelva.

Almorrana

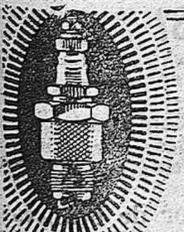
CURACION RAPIDA CON

Pomada CENARRO

INTERNAS, EXTERNAS, SANGRANTES, ETC.

Tubo con cánula, 3 pesetas; Correo, 3'50

Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4, Madrid, y Farmacias



La seguridad que da la confianza

sólo la conseguirá usted poniendo en su coche la

BUJIA

CHAMPION

universalmente aclamada como la mejor bujía de encendido.

Champion Spark Plug Co.

Concesionario para España: FRANCISCO FLORES

Espinardo (MURCIA)



Centro Vitícola de la Mancha

Grandes viveros de vides americanas en Socuéllamos (Albacete), de los de mayor producción de España, en donde se cultivan 120.000 cepas madres para producción de estacas y estaquillas, y 1.300.000 injertos, con 2.500.000 barbados de las variedades más recomendadas para la plantación de la vid.

Estos viveros son reconocidos anualmente por autoridades ampelográficas, las mismas que recomiendan por su completa autenticidad, que es muy conveniente para la garantía del propietario.

Los injertos que se cultivan son de los mejores viveros para la elaboración de vinos y de las mejores calidades de uva de mesa.

Para informes y pedidos a su propietario

Don Francisco R. Sedano

o al Director práctico

Don Elías Borrás García

en Villarobledo (Albacete)

NOTA.—Hacen falta representantes con buenos informes para todos los pueblos de la provincia donde se cultiva la vid. 752 f

FELIPE VELAZQUEZ VERA

Moreno de Vargas MÉRIDA (BADAJOZ) Teléfono 49

Exportador de carbones vegetales y corchos. COMPRADOR de deheas sucias o de mancha parda, leñas y arbolados para carbonear. Superfosfatos RIO-TINTO. Depositario en Mérida de la acreditada cerveza LA CRUZ DEL CAMPO. Agente Comercial Colegiado. 171 f

Mármoles - Lápidas - Panteones - Escaleras - Fregaderos

Viuda de Angel Pérez Reina

Talleres para la construcción de toda clase de trabajos.-MÉRIDA 136 f

LA EQUITATIVA

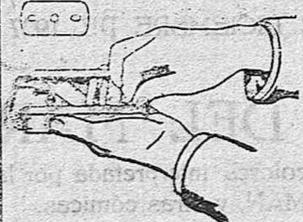
(Fundación Rosillo)

Domicilio Social: Montalbán, 22.-MADRID

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: AHORRO INTENCIONADO :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agente para MÉRIDA: EMILIANO RODRIGUEZ, Cardero, 14 659 f

¿Usted se afeita?



El Allegro es el primero y único aparato que afeita y suaviza de verdad las hojas de afeitar. Haced la prueba: presentad una hoja desechada, al vendedor del Allegro y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el Allegro, os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una nueva no estrenada.

ALLEGRO patentado en 16 países

Delegado para España y Colonias:

E. O. Leykam. Apartado, 118

San Sebastián (Gulpúzcoa)

DE VENTA EN BADAJOZ

Viuda de Baldomero García, Eche garay, 7; Demetrio Pérez, San Juan, 16; Bazar La Luz, San Juan 32; Justo García, San Juan, 23; Fernando Manzano Rincón, Colón, 1, Albuquerque.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Badajoz: un mes. 2 pesetas
Fuera de la capital: trimestre. 7 " "
Portugal: trimestre. 9 " "
Los demás países: trimestre. 15 " "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7
-O- Teléfono, número 143 -O-
BADAJOS 16 DE DICIEMBRE DE 1927

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas.
En primera plana. 1'00 " "
Reclamos: en primera plana, línea. 1'50 " "
" en las restantes. 0'50 " "

Núm. 7.415

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El Alcalde de Manila estudiará el régimen municipal de España

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó con la secretaria auxiliar y recibió al presidente de la U. P. de Madrid, señor Gavilán.
Primo de Rivera saldrá mañana para Guadalperal llevando varios decretos para someterlos a la firma del Rey. Entre ellos figura uno de Hacienda.

DICE RAMIRO DE MAEZTU

Madrid.—Los periodistas se han entrevistado con el nuevo embajador de España en la Argentina, Ramiro de Maeztu, el cual les manifestó que no se ocultaba la responsabilidad que lleva envuelta el cargo que ha aceptado.

EL ALCALDE DE MANILA

Madrid.—Ha llegado el alcalde de Manila, que viene a estudiar el régimen municipal de España. Se propone visitar diferentes capitales.

INTERPELACIONES ACEPTADAS

Madrid.—Entre las interpeleciones presentadas al Gobierno, éste ha aceptado la del señor Ayats sobre regionalismo.

La de la señorita López Sagredo sobre la organización de la beneficencia.

La del señor Aguayo sobre la reforma del bachillerato, y sobre este mismo asunto ha sido aceptada la presentada por el señor García.

La del arquitecto Anzagasti, sobre el decreto de 8 de enero de 1917, que fija los honorarios profesionales de los arquitectos.

De Provincias

HOYOS Y VINENT Y LA TORTOLA VALENCIA

Zaragoza.—Un periódico local publica una entrevista celebrada con Tortola Valencia, la que ha manifestado sus propósitos de regresar a España después de su actuación por el Extremo Oriente, para contraer matrimonio con el novelista Antonio de Hoyos y Vinent.

MUERTE DE UN MAGISTRADO

Barcelona.—Ha fallecido el magistrado don Luis Polit, juez especial de las causas instruidas por la venta y empleo de drogas estupefacientes.

DE FUTBOL

Málaga.—El Celta ha vencido al Málaga por siete goals a cero. El partido, que fué amistoso, se celebró esta tarde.

CONSEJO DE GUERRA

Bilbao.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado Joaquín García, acusado de un delito de insulto a un superior. La causa quedó pendiente de sentencia.

UN BANQUETE

Bilbao.—Se ha celebrado un banquete en honor del industrial Villarejo, a quien recientemente se le ha impuesto la medalla del Trabajo.

REFORZANDO AMARRAS

Bilbao.—A causa del temporal las gabarras han reforzado en el puerto sus amarras.

Comunican del pueblo de Ibarguero que algunas calles han quedado inundadas por las lluvias torrenciales.

REUNION DE ALCALDES

Salamanca.—Se ha celebrado una reunión de alcaldes para concretar las aspiraciones de los Municipios en lo que afecta a la organización de las haciendas locales.

ENTRADA DE BARCOS

Ferrol.—Han entrado en este puerto varias embarcaciones a consecuencia del temporal.

MUJER DETENIDA

Valencia.—Ha sido detenida Josefa García, complicada en los robos en los trenes de la línea del Norte.

PESAME DE PRIMO DE RIVERA

Jerez de la Frontera.—El general Primo de Rivera ha telegrafiado a la familia del obrero muerto en el accidente ocurrido hace días en un taller, dándole el pésame y anunciándole al mismo tiempo el envío de un donativo.

MEJORADOS

Málaga.—En la extinción del fuego que días pasados se declaró en una casa, resultaron lesionados cuatro bomberos, que se encuentran mejorados de las heridas.
Han quedado destruidas las dos casas inmediatas a la que ocurrió el fuego.

LLEGADA DE BENJUMEA

Barcelona.—Ha llegado el señor Benjumea, que asistirá a los actos organizados por la Unión Patriótica.

DETENCION DE CHINOS

Alicante.—La policía ha detenido a dos chinos dedicados a la venta de baratijas.
Probablemente se dictará el orden de expulsión de España.

CHOQUE DE TRENES

Oviedo.—En la estación de Vega chocaron dos trenes por haber revasado uno de ellos la agu-

ja, quedando las máquinas con averías.
Afortunadamente no han habido desgracias personales.

VARIOS HERIDOS

Valencia.—Un autobús chocó contra dos carros, resultando una mujer gravemente herida.
Varios viajeros del autobús sufrieron lesiones de importancia.

UN INCENDIO

Huesca.—En el pueblo de Campos se declaró un incendio en un molino harinero, el cual quedó destruido.
Las pérdidas son considerables.

BATALLA CAMPAL

Oviedo.—Comunican de un pueblo próximo que en una taberna riñeron varias personas, entablándose una verdadera lucha campal.
En la reyerta resultaron once personas heridas.

SE REANUDA LA NAVEGACION

Sevilla.—Se ha reanudado la navegación en el Guadalquivir, suspendida a causa de la crecida del río.

UN TIO DEL "BARGANA"

Oviedo.—Manuel González, tío del "Bargana" ha declarado ante el juez, que recibió en su casa al "Bargana" para rogarle que se entregara a las autoridades.
Agregó que su sobrino había marchado al monte tal vez con el propósito de suicidarse, como así ha ocurrido.

Más de cuarenta personas han sido detenidas acusadas de complicidad con el famoso bandido.

EXTRANJERO

LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES

Larache.—Ha sido detenido un súbdito francés dedicado a la venta de estupefacientes.

AMAINA EL TEMPORAL

Tetuán.—Amaina el temporal de nieve y lluvias.
A pesar de ello, el abastecimiento de posiciones avanzadas se hace con bastante dificultad.

Los soldados trabajan en la limpieza de pistas y caminos.

UN DUQUE ACUSADO DE UN DELITO DE HOLGANZA

Melu.—El tribunal ha absuelto al duque de Durcal, acusado de un delito de vagabundaje.
Su secretario ha sido condenado al pago de una multa.

PAULINO NO COMBATIRA

Nueva York.—El boxeador Paulino Uzcudun ha desmentido la noticia publicada en la prensa de un combate en San Francisco en el que él tomaría parte.
Paulino descansará una temporada.

LA REVOLUCION CHINA

Londres.—Noticias recibidas de China confirman que las tropas se han apoderado de Canton desalojando a los revolucionarios.
Según las estadísticas publicadas el número de muertos de una y otra parte asciende a treinta mil.

Los combates han durado varias semanas.
En Hongkong se han registrado accidentes.
Es de esperar que la tranquilidad se restablezca.

Continúan desembarcando marinos yanquis para evitar nuevas insurrecciones.

REUNION DE CHINOS

Nankin.—Se han reunido las autoridades chinas para tomar medidas y evitar posibles resurgimientos revolucionarios.

LOS ROJOS SE RETIRAN

Nankin.—Los rojos han comenzado a retirarse hacia el norte.
Los revolucionarios ejercen una estrecha vigilancia sobre los sospechosos y principalmente sobre los rusos a quienes se les considera como promotores de la revolución china y los acusan de manejos comunistas.

FUSILAMIENTOS

Nankin.—Las autoridades chinas han ordenado la detención de catorce súbditos rusos y dos de ellos en cumplimiento de sentencia dictada han sido fusilados.
Otros tres han sido condenados igualmente a la misma pena.

CONFERENCIANDO CON MUSSOLINI

Varsovia.—Ha salido para Roma Pilsudski para conferenciar con el presidente del consejo de ministros italiano Mussolini.

LAS NADADORAS INGLESAS

Tánger.—A pesar de haber fracasado el intento de atravesar el Estrecho a nado, las nadadoras inglesas persisten en sus propósitos de llevarlo a cabo.
Tal vez desistan por la corriente impetuosa y la abundancia de tiburones por aquellas aguas.

PIEL

Eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén). Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta: Farmacias y Droguerías, a 1, 2, 25, 3, 50 y 5 pesetas envase, según tamaño 4 f

Subasta voluntaria

El día 16 de enero de 1928, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Rubio en esta capital, Arias Montano, 7, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad, la de las fincas rústicas sitas en los términos de Lobón y Valencia del Ventoso adscritas a las fundaciones benéficas docentes establecidas en su testamento por la finada doña Clotilde Martínez Navarro, a fin de dar el mejor cumplimiento a su voluntad.

MALES DE PIES

He aquí un sencillo tratamiento muy recomendado por los médicos y pedicuros para desembarazaros de vuestros males de pies causados por la fatiga, la presión del calzado y la quemazón: Tomad un puñadito de saltratos Rodell disuélvase en una palangana de agua caliente y sumergid inmediatamente los pies durante unos diez minutos en este baño transformado en medicamento y ligeramente oxigenado. La acción tonificante, antiséptica y descongestionante de tal baño hace desaparecer rápidamente toda hinchazón y magullamiento, toda irritación y picazón así como toda sensación de dolor y quemazón. Además, el agua caliente saltrada reblandece los callos y durezas a tal punto pueden quitarse fácilmente y sin peligro de herirse.
Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de específicos. Desconfiad de las imitaciones que carecen de valor curativo y exigid siempre los verdaderos Saltratos en paquete amarillo.

DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN

La pena de muerte ante el derecho de propiedad

Una vez más la trágica sombra del patíbulo se ha alzado, esta vez en Zaragoza. La opinión, ante el castigo de sangre, se ha estremecido conmovida; la sociedad ha quedado reparada en su ofensa y la justicia se ha cumplido.
Ante este hecho, ante esta pena desterrada de casi toda Europa y América, cabe preguntar: ¿La pena debe ser educativa? ¿La propiedad ha de ser respetada? Porque una de dos: o la práctica se ha de ajustar a los principios sobre los que se afirman la lógica y el derecho o la moral y la justicia, son meras utopías para lucidas disertaciones de Academias y Ateneos. La sociedad, pues, debe de elegir un camino y cegar otro; todo menos edificar palacios de Justicia con puerta falsa.
Si se ha convenido que toda ofensa necesita reparación; si hemos llegado a la conclusión que el delito ha de purgarse, es lógica la consecuencia que la reparación necesita un medio y el purgar el delito un método. Este método y este método no podrán ser nunca violentos, so pena de semejarnos a las tribus salvajes o de implantar la ley del Talión. Necesariamente, pues, habrán de ser templados, persuasivos, lógicos, es decir, pedagógicos y necesariamente para ello habremos de echar mano de la educación, de la enseñanza. Los tiempos de las mazmorras romanas, de las prisiones subterráneas de la Edad Media, sin más cuidado hacia el delincuente que el hacerle sentir con dureza su prisión, han pasado ya. Los hombres del siglo XX necesitan sacar del barro una educación, llevar luz a las tinieblas y desagrar la sociedad, no ojo por ojo ni diente por diente, sino haciendo de sus ofensores precisamente sus grandes amigos.
Lo contrario de todo esto sería negar a la enseñanza la alteza de su misión. Sería tanto como afirmar que el hombre no es educable y en prueba retrospectiva sería dar un mentís a veinte siglos de civilización. Luego, si el hombre es fácil a la educación, la pena ha de ser educativa; buena prueba de ello son las escuelas de los reformatorios y penitenciarios y los modernos métodos penitenciarios desarrollados por personal adecuado. Finalmente, si el hombre es corregible, si la pena es educativa, un contrasentido es arrebatrar la vida al delincuente, porque ese mismo hecho significa desconianza en el medio educativo y siendo así, es más fácil y más económico cerrar todas las escuelas y llevar a las penitenciarias del reino una cuadrilla de verdugos.
Pero estas ejecuciones, más que un desprecio a la educación y a la enseñanza, significan un atentado claro y evidente al derecho de propiedad.
Si propiedad es todo aquello que se disfruta legítimamente sin perjuicio de tercero, no cabe duda que "la vida" es una propiedad.
Esto así, la primera propiedad del hombre es su vida y al más pobre, al más menesteroso, no se le puede, no se le debe negar el derecho a esta propiedad.

A tenor de esto vienen en seguida las leyes y los códigos. Para tranquilidad de todo ciudadano se castiga severamente el atentado a la propiedad y para garantizar esta tranquilidad los gobiernos instituyen la policía y la Guardia civil y sostienen las cárceles. Antes que los hombres, Dios, en el Sinaí, da un séptimo mandamiento en su Decálogo: no hurtar. Es decir, las leyes divinas y humanas mandan y exigen el respeto a la propiedad.
¿Ahora bien; se puede tirar el dinero y peor o mejor, pasar sin él; se pueden vender los bienes y pasar sin ellos; la vida no se vende, porque la esclavitud no existe; la vida no se tira porque la muerte la recoge. Esto prueba que la vida es la UNICA propiedad.
Respetemos, pues, la propiedad que nos da el nacer. ¿No es el mismo Estado el que castiga con mano dura el crimen? Prueba que reconoce esta propiedad a la víctima. ¿Por qué, pues, luego ha de ser el mismo el que atente a esa propiedad, por medio de la pena de muerte?
Y este contrasentido, esta lógica es preciso, es necesario, es urgente que desaparezca de nuestro Código Penal.
La educación y la enseñanza deben de ser un Evangelio; lo han sido y Cristo mismo fué su primer apóstol y un Estado que como el nuestro consigna en el artículo II de su Constitución que la Religión del Estado es la católica, apostólica y romana, no debe de olvidar que cuando Caín mató a su hermano, Dios hizo una señal a Caín, para que al verle cualquiera, "nadie le tocara".
La pena de muerte debe de ser combatida por toda conciencia honrada, y ante las vidas truncadas por manos del verdugo, todos, absolutamente todos, debemos de sentir una honda pena por la víctima que se arranca a la regeneración.

S. CUESTA

LOS MEJORES VINOS

de la cosecha de A. de la Hiz, se venden en Prim, 4 y Zapatería, 2 BADAJOS.

"CHOCOLATE DUCAL,"

El mejor desayuno

¿CALLOS?

Use sin demora Unguento Mágico, tres días. En todas las Farmacias Droguerías.

Pomada Cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, sabañones y erupciones.

185 f

Profesor de Francés

JUAN NOGRÉ

San Agustín, 21 Badajoz

Local para tienda

Se arrienda con vitrina y estantería o sin ella, en Muñoz Torrero, núm. 5. Darán razón en el principal de la misma casa.

CINE DEL CENTRO

HOY, VIERNES, 16 DE DICIEMBRE DE 1927
A las seis y media

LA VENUS DEL MAR

Maravillosa película en colores interpretada por la escultural ARISTA KELLERMAN, y otras cómicas.

A las DIEZ

La misma película y dos grandes debut.

El trio argentino **LOS NARBEL** y la bellísima y notable bailarina **LOLITA GRANADOS**

Preferencia: UNA pta. - Entresuelo: 50 - General: 30